

Censo Económico de Colombia

Documento metodológico

**Temática de
informalidad**

Agosto 2021



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE-

**DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y
PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA -DIMPE-**

CENSO ECONÓMICO DE COLOMBIA

**DOCUMENTO METODOLÓGICO
TEMÁTICA DE INFORMALIDAD**

AGOSTO 2021

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
(DANE)**

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director

RICARDO VALENCIA RAMIREZ

Subdirector

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

Secretaria General

DIRECTORES TÉCNICOS

HORACIO CORAL DIAZ

Dirección de Metodología y Producción Estadística

ANGELA VEGA LANDAETA

Dirección de Censos y Demografía

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA

Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

JUAN PABLO CARDOSO TORRES

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA

Dirección de Geoestadística

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ

Dirección de Difusión, Mercadeo y
Cultura Estadística

© DANE, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o auto-rización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. OBJETIVOS	10
1.1. Objetivo general	10
1.2. Objetivos específicos	10
2. MARCO CONCEPTUAL	11
2.1. Definición de informalidad	11
2.2. Métodos de recolección de datos para el sector informal	12
2.3. La medición de la informalidad empresarial y el Censo Económico	14
2.4. Empresas del sector informal excluidas del Censo Económico	14
2.5. Nomenclatura y clasificaciones	14
2.5.1. Clasificación de las empresas del sector informal	14
2.5.2. Clasificación económica	16
2.5.3. Unidades de observación	16
2.5.4. Principales conceptos	17
3. EXPERIENCIAS DE CENSOS ECONÓMICOS QUE CUBREN EL SECTOR INFORMAL	18
3.1. Experiencia internacional	18
3.2. Experiencia nacionales	19
3.2.1. El sector informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina	19
3.2.2. Censos a establecimientos de las cámaras de comercio	20
4. MEDICIONES DEL SECTOR INFORMAL A PARTIR DE ENCUESTAS	21
4.1. Módulo de Micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares	22
4.2. La Encuesta de Micronegocios de 2019	22
4.2.1. Relación entre la medición de las empresas del Sector Informal y la Encuesta de Micronegocios	22

4.2.2. Principales resultados de la Encuesta de Micronegocios 2020	23
Micronegocios según situación en el empleo del propietario(a)	23
Micronegocios según rangos de personal ocupado	25
Personal ocupado en los micronegocios	26
Formalidad empresarial	27
Formalidad de entrada	27
Emprendimiento	35
4.3. Encuesta a establecimientos económicos - 2017 de Bogotá D.C.	36
5. USO DE LAS ESTADÍSTICAS RELACIONADAS CON LAS EMPRESAS DEL SECTOR INFORMAL	37
6. IDENTIFICACIÓN DE VACÍOS DE INFORMACIÓN	38
6.1. Necesidades internas	38
6.1.1. Necesidades de información por sector económico	39
6.2. Necesidades externas	42
6.2.1 Necesidades desde la política pública	42
6.2.2. Necesidades derivadas de la consulta pública del Censo Económico	43
7. INFORMALIDAD SEGÚN LA UNIDAD DE OBSERVACIÓN Y FORMULARIO	44
7.1. Unidad de observación establecimientos fijos y semi fijos	44
7.2. Unidad de observación empresa	46
7.3. Unidad de observación puestos móviles	48
7.3.1. Caracterización de los puestos móviles	49
7.3.1.1. Encuesta Micronegocios	49
7.3.1.2. Encuesta vendedores ambulantes IPES	50
8. CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	55

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de producción, empleo y unidades económicas - ENO. Distribución de principales variables económicas (números de unidades, producción y empleo)	21
Tabla 2. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de micronegocios según situación en el empleo del propietario. Total Nacional 2020/2019	24
Tabla 3. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de micronegocios según rango de personal ocupado. Total Nacional 2020/2019	25
Tabla 4. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total del personal ocupado en los micronegocios según tipo de vínculo. Total Nacional 2020/2019	26
Tabla 5. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total del micronegocios según tenencia de Registro único Tributario - RUT. Total Nacional 2020/2019	28
Tabla 6. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total del micronegocios según tenencia de registro en Cámara de Comercio. Total Nacional 2020/2019	29
Tabla 7. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de propietarios micronegocios según aportes a salud y pensión. Total Nacional 2020/2019	30
Tabla 8. Cuenta de producción por actividad económica de la economía no observada (ENO), en miles de millones de pesos. Total nacional 2014	38
Tabla 9. Distribución de puestos móviles según actividad económica. Total Nacional Enero - diciembre 2019	50
Tabla 10. Análisis de multiplicidad. Distribución de vendedores ambulantes según número de miembros del hogar que se dedican a las ventas informales .Bogotá 2019	51
Tabla 11. Análisis de multiplicidad. Distribución de vendedores ambulantes según número de días trabajados en la semana. Bogotá 2019	51
Tabla 12. Análisis de simultaneidad. Distribución de vendedores ambulantes según ubicación (desplazamiento o no) en el espacio público. Bogotá 2019	52

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Método de encuesta y unidades estadísticas	13
Cuadro 2. Clasificación de las empresas de los hogares no constituidas en sociedad - OIT	15

Cuadro 3. Clasificación de las unidades incluidas en el sector informal de la OIT	16
Cuadro 4. Necesidades de información	39
Cuadro 5. Preguntas asociadas a las dimensiones de formalidad empresarial en el formulario básico a establecimientos	44
Cuadro 6. Preguntas asociadas a las dimensiones de formalidad empresarial en el formulario empresas construcción	46
Cuadro 7. Clasificación de vendedores informales	48
Cuadro 8. Preguntas asociadas a las dimensiones de formalidad empresarial en el formulario de puestos móviles	49

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Distribución porcentual de micronegocios según tipo de organización jurídica. Total Nacional 2015	22
Figura 2. Distribución de micronegocios según situación en el empleo del propietario (Porcentaje). Total Nacional 2020	24
Figura 3. Distribución de micronegocios según rango de personal ocupado (Porcentaje). Total Nacional 2020	25
Figura 4. Distribución del personal ocupado en los micronegocios según tipo de vínculo (Porcentaje). Total Nacional 2020	26
Figura 5. Distribución de micronegocios según tenencia de Registro Único Tributario (Porcentaje). Total Nacional 2020	27
Figura 6. Distribución de micronegocios según tenencia de registro en Cámara de Comercio (Porcentaje). Total Nacional 2020	28
Figura 7. Distribución de propietarios(as) de micronegocios según aportes a salud y pensión (Porcentaje). Total Nacional 2020	29
Figura 8. Distribución de propietarios(as) de micronegocios según aporte a ARL (Porcentaje). Total Nacional 2020	30
Figura 9. Distribución de trabajadores(as) remunerados(as) según aporte a salud y pensión (Porcentaje). Total Nacional 2020	31
Figura 10. Distribución de socios según aporte a salud y pensión (Porcentaje). Total Nacional 2020	31

Figura 11.. Distribución de trabajadores (as) o familiares sin remuneración según aporte a salud y pensión (Porcentaje). Total Nacional 2020	32
Figura 12. Distribución de micronegocios según tipo de registro contable (Porcentaje). Total Nacional 2020	33
Figura 13. Distribución de micronegocios según declaración de impuesto sobre la renta (Porcentaje). Total Nacional 2020	33
Figura 14. Distribución de micronegocios según declaración del impuesto al valor agregado - IVA (Porcentaje). Total Nacional 2020	34
Figura 15. Distribución de micronegocios según declaración del impuesto de industria y comercio - ICA (Porcentaje). Total Nacional 2020	35
Figura 16. Distribución de micronegocios según quién creó o constituyó el negocio (Porcentaje). Total Nacional 2020	35

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE en cumplimiento de lo establecido en el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3956 de 2019, adelanta el proceso de diseño del Censo Económico - CE de Colombia. Este proceso se estructura técnicamente, y en él se detallan los métodos de los que se hará uso para el desarrollo de dicha operación estadística. Este documento se constituye con el objeto de presentar la metodología establecida para: el abordaje de las temáticas de interés, el manejo estadístico de las diferentes poblaciones objetivo, la recolección y almacenamiento de datos, las técnicas de procesamiento para la obtención de información, la definición tanto de los contenidos como de su forma de presentación a los usuarios de la información y a quienes hacen parte del proyecto del CE, la definición de criterios para la valoración de los resultados obtenidos en cada fase de desarrollo del CE, así como para la consolidación de la arquitectura y los procesos necesarios para el desarrollo del CE.

En este sentido, uno de los objetivos primordiales del CE es tener una visión general de la economía, lo más completa posible, que permita la identificación de todas las unidades productivas, tanto formales como informales. Una de las necesidades recurrentes en la medición de la contabilidad nacional es asegurar la exhaustividad en la cobertura de las actividades económicas. Es decir, que se midan ampliamente todas las actividades que se encuentran dentro de la frontera general del Sistema de Cuentas Nacionales - SCN. Esto implica generar metodologías para la estimación de la economía no observada, dentro de la cual se incluye la economía subterránea o economía encubierta, y parte del sector informal.

Las actividades informales son un segmento importante de la economía en distintos países, tanto en las economías avanzadas como en las menos avanzadas. Estas actividades representan un alto porcentaje, no solamente del empleo sino también del valor agregado. Según la Organización Internacional del Trabajo - OIT, el sector informal representa cerca del 45% en Latinoamérica y El Caribe. En otras zonas del mundo, como Europa

del Este y Asia Central, esta cifra asciende al 65% (Bonnet, Vanek y Chen, 2019).

Aunque las actividades correspondientes al sector informal coinciden mayoritariamente con la denominada Economía No Observada - ENO, no existe una correspondencia exacta entre ellas. Por un lado, hay elementos de la ENO que son propios de unidades de producción informal no cubiertas por los datos estadísticos. Por otro lado, hay empresas informales cuya dinámica es recogida por las encuestas que aplican los países y, por consiguiente, están excluidas de la medición de la ENO. En Colombia, según la estimación de las Cuentas Nacionales base 2015, la producción de la ENO representa el 22,4 % de la producción total (DANE, 2018). De esta manera, la alta contribución del sector informal y de la ENO en la producción y ocupación Nacional justifica la medición exhaustiva de la economía informal en el CE.

En el caso colombiano, las unidades de producción de gran tamaño, tanto por el nivel de sus ingresos, ventas o el número de personas empleadas, se encuentran dentro del alcance de las encuestas económicas estructurales. Por lo tanto, la recolección por barrido del CE se centrará en la identificación de ciertas características económicas generales de las unidades más pequeñas y menos organizadas, ya sean formales o no.

Por tanto, el presente documento tiene como objetivo realizar una aproximación conceptual a la medición y caracterización del sector informal en el marco del diseño y planificación del CE, de tal forma que se expongan los problemas técnicos para el estudio de la informalidad y se analicen las posibles alternativas para su detección a partir del Censo. Este documento se divide en nueve secciones: las tres primeras, se refieren a los aspectos conceptuales del sector informal: introducción, objetivos y marco conceptual; la cuarta, se refiere a las experiencias internacionales y Nacionales; la quinta, presenta las mediciones del sector informal a partir de las encuestas realizadas por el DANE; la sexta, presenta los usos de las estadísticas del sector informal; la séptima, los vacíos de información; en la octava se presenta la propuesta de formulario y finalmente, en la novena, se enumeran las conclusiones y recomendaciones.

1. OBJETIVOS



1.1. Objetivo general

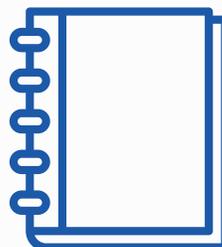
Realizar una aproximación conceptual a la medición y caracterización del sector informal en el marco del diseño y planificación del Censo Económico, de tal forma que se expongan los problemas técnicos para el estudio de la informalidad y se analicen las posibles alternativas para su detección a partir del Censo Económico.

1.2. Objetivos específicos

- Evaluar la inclusión de insumos (preguntas) que garanticen el cálculo de un índice multidimensional de formalidad empresarial como lo recomienda el CONPES 3956 de 2019 sobre política de formalización empresarial.
- Incorporar las recomendaciones conceptuales internacionales sobre la medición del sector, dadas en el Sistema de Cuentas Nacionales - SCN 2008, las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo - CIET y el Manual Sobre la Medición de la Economía No Observada (OCDE, FMI, OIT, ISTAT 2002).



2. MARCO CONCEPTUAL



2.1. Definición de informalidad

Las discusiones teóricas alrededor de la economía informal están llenas de matices en el uso conceptual a partir del abordaje que le da cada autor, sin embargo, los consensos logrados hasta el momento permiten identificar cuatro escuelas de pensamiento principales asociadas al desarrollo de este concepto: dualista, estructuralista, legalista y voluntarista (Chen, 2012). En síntesis, cada escuela plantea una vía causal diferente de este fenómeno que la caracteriza. La selección del referente teórico cobra importancia en la medida que el modelo seleccionado debe reflejar fielmente la realidad económica del país que se pretende estudiar. Al respecto, algunos autores señalan otras posibles categorías, en las cuales se clasifican los abordajes conceptuales como "producción ilegal u oculta y/o clandestina" (Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, 1993).

De allí que, con la multiplicidad de abordajes teóricos posibles, la selección del concepto desde una perspectiva meramente teórica se convierte en una apuesta del modelo que se planea y cualquier elección termina reflejando un nivel de subjetividad. Por lo tanto, las discusiones en torno a esta temática en los primeros quince años del siglo XXI condujeron al desarrollo de una definición estadística ampliada que tiene en consideración: la incorporación de ciertos tipos de empleo informal, la informalidad relacionada

con el trabajo y las dinámicas reales en los mercados laborales actuales (Chen, 2012).

Adicionalmente, la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo - CIET describe la informalidad como:

Un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 2013, pág. 2).

Asimismo, el término de empresa, según la definición de la 15ª CIET, debe entenderse en un sentido amplio, pues este debe abarcar toda unidad de producción de bienes o servicios que realiza procesos de producción e intercambio económico. Esto implica que, no sólo se consideran empresas a las unidades que generan empleo, sino también a aquellas que son operadas por trabajadores a cuenta propia. Y es que las actividades pueden realizarse en cualquier sitio o no tener un lugar fijo para llevarse a cabo, por lo que esta definición también considera como

empresas a los vendedores ambulantes, taxistas o domiciliarios.

Igualmente, el lineamiento otorgado por la 15ª CIET permite distinguir diferentes niveles del concepto, por ejemplo: La Economía informal se entiende como "Todas las actividades económicas de trabajadores o unidades económicas que, en la legislación o en la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficientes" (Conferencia Internacional del Trabajo, 2002). Mientras que El Sector informal se define como un "Grupo de unidades de producción (empresas no constituidas de propiedad de jefes de hogares), incluidas las "empresas informales por cuenta propia" y las "empresas de trabajadores informales" (...) (OIT, 1993).

Como lo muestra la Organización Internacional del Trabajo – OIT, con los años han existido múltiples definiciones de informalidad (OIT, 2013), esto se explica con los distintos objetivos de los conceptos empleados. Según este organismo, aunque en diferentes países se ha adoptado la resolución de la 15ª CIET, persisten algunos problemas de comparabilidad a nivel internacional asociados con las ramas de actividad económica cubiertas y los criterios utilizados para definir el sector informal, entre otras razones. Por otro lado, las discusiones teóricas y revisiones relacionadas con el abordaje de estos conceptos han derivado en un enfoque relacionado con la implementación de políticas que contribuyan a la generación de trabajo decente (OIT, 2002 y 2015).

Este enfoque aterriza conceptualmente la Recomendación de la OIT sobre la transición de la economía informal a la economía formal (OIT, 2015), documento que se convierte en pilar conceptual al excluir las actividades ilícitas del concepto de la economía informal y aclarar que la unidad económica que se estudia en este contexto debe incluir aquellas que emplean mano de obra; las cuales corresponden a personas que trabajan por cuenta propia o funcionan como cooperativas y unidades de economía social y solidaria.

Al analizar este proceso conceptualmente se evidencia cómo la OIT ha permitido llegar a consensos sobre la definición de economía

informal, tanto así, que la recomendación mencionada anteriormente se califica como la primera norma internacional centrada en la economía informal. Hasta este punto, es claro que seguir las recomendaciones de la OIT facilita el diálogo y la operativización de las mediciones sobre economía informal. Sin embargo, las condiciones propias en las dinámicas al interior del territorio colombiano exigen la inclusión de ese componente idiosincrático y para ello, se incorpora lo dispuesto en el CONPES 3956 de 2019 sobre la formalización empresarial.

Según lo anterior, El CONPES 3956 permite comprender el fenómeno de informalidad como un proceso de adhesión a las reglas institucionales y contiene la política de formalización empresarial, que describe la formalidad como un proceso multidimensional asociado a las diferentes etapas del proceso productivo de las unidades económicas (2019). Estas dimensiones se definen como: **la formalidad de entrada**, asociada a la existencia de las empresas con registros empresariales; **la formalidad de insumos o factores de producción utilizados por la empresa**, que incluye el cumplimiento de requisitos para el uso de la mano de obra y la tierra o en general los factores de producción; **la formalidad de producto asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios**, asociada al cumplimiento de normas sanitarias, reglamentos técnicos y otras normas del sector en que opera la empresa; y **la formalidad tributaria**, dimensión relacionada con la responsabilidad de declarar y pagar impuestos por parte de las unidades económicas.

2.2. Métodos de recolección de datos para el sector informal

Existen varios métodos de recolección de datos para el sector informal, uno de ellos son los censos económicos que se definen como instrumentos que permiten medir el total de las unidades económicas visibles detalladas por actividad y zona geográfica. Otro método son las encuestas a establecimientos, que recolectan datos de una muestra de unidades económicas

en un área geográfica delimitada, durante un período específico de referencia. Y un tercer método son las encuestas mixtas de hogares y empresas, las cuales se efectúan en dos etapas: la primera, parte de una encuesta base de hogares que identifican la situación en el empleo de todos los miembros del hogar, lo que permite establecer cuales personas son trabajadoras independientes y, por lo tanto, empresarios potenciales. La segunda etapa se presenta luego de que son identificadas dichas personas, y consiste en visitarlas para la aplicación de un cuestionario económico particular.

Sin embargo, estos instrumentos presentan algunas desventajas. Por un lado, los censos económicos suelen ser de alto costo y pueden presentar casos de subestimación de unidades

informales no visibles como las actividades realizadas al interior de los hogares. Por otro lado, las encuestas a establecimientos necesitan de un marco estadístico que es costoso mantener actualizado, dada la alta tasa de creación y muerte de dichas unidades económicas.

En relación con esto, según la OIT, dependiendo del método de recolección de datos es posible obtener distintos tipos de estadísticas del sector informal. En la tabla sobre Método de encuesta y unidades estadísticas se presenta un resumen de los métodos de recolección de datos del sector, cada uno de ellos está basado en unidades estadísticas diferentes: unidades de observación, análisis, muestreo y de información, en los distintos tipos de encuestas.

Cuadro 1. Método de encuesta y unidades estadísticas

Unidades	Encuesta de hogares	Encuesta de establecimientos	Encuesta mixta
Unidad de muestreo	Hogar	Establecimientos	Hogares (primera fase); empresarios sector informal (segunda fase)
Unidad de observación	Empleos, personas y propietarios de unidades del sector informal	Establecimientos, empleos	Empleos, trabajadores y propietarios de unidades del sector informal (primera fase); unidades sector informal (segunda fase)
Unidad informante	Uno o más miembros del hogar	Proprietarios o empresario del establecimiento	Uno o más miembros del hogar (primera fase); propietario de la unidad del sector informal (segunda fase)
Unidad analítica para empleo	Empleos, personas y propietarios de las unidades del sector informal	Empleos	Componente hogar: empleos, personas y propietarios de las unidades del sector informal. Encuesta del sector informal: empleos, propietarios
Unidad analítica para las unidades de sector informal		Establecimientos	Unidades del sector informal, establecimientos

Fuente: OIT 2013.

2.3. La medición de la informalidad empresarial y el Censo Económico

La transición hacia la formalidad empresarial es una prioridad, principalmente en países en vías de desarrollo, en los que la informalidad tiene una alta participación en los niveles de producción y empleo, puesto que la informalidad ha estado asociada a precarias condiciones laborales, el no pago de prestaciones sociales, bajas tasas de productividad, incumplimiento de normas sanitarias y ambientales, y bajos niveles de tributación. En general, con ella se materializan riesgos económicos y personales que no son deseados.

En el caso de Colombia, no se cuenta con información suficiente para la formulación y evaluación de las políticas públicas en esta materia. En este sentido, con la expedición del CONPES 3956 de formalización empresarial se planteó la necesidad de contar con información para su medición y por ello, el Censo Económico pretende caracterizar el tejido empresarial del país y, con ello, la estructura de la informalidad; lo cual permitirá realizar mejores análisis respecto a sus dimensiones y niveles. Consecuentemente, a través de informes, investigaciones y documentos publicados por el DANE y algunos centros de investigación públicos o independientes, se caracterizará a la población informal y se responderá la batería de preguntas que la literatura ha formulado sobre el sector.

2.4. Empresas del sector informal excluidas del Censo económico

Para lograr la medición del sector informal a partir de un censo económico, es necesario abarcar todas las unidades económicas. Esto incluye las unidades más pequeñas que emplean una sola persona, las que tienen establecimientos fijos,

y también aquellas que realizan actividades al interior de la vivienda y que no tienen un espacio independiente o visible. Esto supone una condición importante, ya que la recolección de datos a ese nivel es costosa; sin embargo, desde el diseño logístico del Censo Económico, se definió que la indagación se realizará en todas las viviendas de 115 municipios, incluyendo las ciudades capitales. Por lo anterior, se excluyen las viviendas que no se encuentran en dichos municipios y también aquellas que no cuentan con un emplazamiento como: vendedores puerta a puerta o vendedores que visitan a sus clientes en su domicilio.

2.5. Nomenclatura y clasificaciones

2.5.1. Clasificación de las empresas del sector informal

A partir de la 15ª CIET de 1993 de la OIT, se pueden distinguir tres criterios para la definición de las empresas de este sector, que están enmarcados dentro del concepto de empresas de hogares no constituidas en sociedad. Estos criterios corresponden a la organización jurídica, la propiedad y el tipo de contabilidad que llevan las unidades de producción. Aunque se pueden considerar a todas las empresas del sector informal como empresas de hogares no constituidas en sociedad, teniendo en cuenta que no todas las empresas de hogares no constituidas en sociedad pertenecen al sector informal. De esta manera, es de resaltar que la 15ª CIET adoptó un conjunto de criterios adicionales para diferenciar las empresas del sector informal de otras empresas de hogares no constituidas en sociedad. A continuación, se presenta un esquema que permite entender mejor la clasificación a partir de los criterios adoptados.

Cuadro 2. Clasificación de las empresas de los hogares no constituidas en sociedad - OIT

Tipo de empresa	Todas las empresas de hogares no constituidas en sociedad	
	Empresas del Sector Informal	Otras empresas de hogares no constituidas en sociedad
Empresas de personas trabajando por cuenta propia	Empresas informales de personas trabajando por cuenta propia	Otras empresas de personas trabajando por cuenta propia
Empresas de empleadores	Empresas de empleadores informales	Otras empresas de empleadores

Fuente: Resolución adoptada en la 15ª CIET, 1993. Extraído de OIT (2013)

Por otra parte, para el SCN el significado del término sector se utiliza para identificar las agrupaciones de unidades institucionales (hogares, gobierno, sociedades financieras y sociedades no financieras).

En este contexto, las unidades productivas informales se ubicarían en la órbita del sector institucional de los hogares para el SCN. A diferencia de la acepción de sector informal que emplea la OIT y que sólo se incluyen unidades productivas, en el SCN se incluyen además las actividades de consumo y de acumulación de las unidades.

De manera que, para la OIT, el concepto de sector informal toma a las empresas no constituidas en sociedad de los hogares y las clasifica en tres: las que constituyen el sector informal, las unidades que emplean una cierta cantidad de empleo asalariado o que se encuentran registradas, y aquellas que pertenecen a los hogares. De esta manera la OIT, define el sector informal como un subconjunto de empresas no constituidas en sociedad de los hogares que operan dentro de la frontera de la producción del SCN.

Estas unidades se clasifican en dos grandes grupos según la OIT: empresas no constituidas en sociedad sin asalariados, definidas como “empresas informales por cuenta propia” (2013), y las empresas no constituidas en sociedad con asalariados, definidas como “empresas de empleadores informales” (2013).

De acuerdo con estos criterios, la unidad de producción del sector informal según la OIT son las empresas de los hogares que destinan al menos una parte de la producción a la venta o al trueque, para lo cual cumple uno o más de los requisitos de tamaño limitado del empleo, la no inscripción de la empresa ni de los asalariados. Desde el punto de vista del SCN esta delimitación de las unidades de producción del sector informal que pertenecen a un subconjunto de los hogares y que se dividen en tres partes se muestra en la Clasificación de las unidades incluidas en el sector informal de la OIT:

Cuadro 3. Clasificación de las unidades incluidas en el sector informal de la OIT

Gobierno General	Sociedades no financieras y financieras	Hogares		Instituciones sin fines de lucro que sirvan los hogares
	Hogares que contienen una empresa no constituida en sociedad que están inscritos en el registro o que tienen un número determinado de asalariados	Empresas del sector informal A, sin asalariados "empresas informales por cuenta propia". b, con asalariados "empresas de empleadores informales"	Hogares institucionales, hogares sin empresas no constituidas en sociedad, hogares que realizan solo producciones destinadas a su uso final propio (incluida la ocupación de vivienda por su propietario)	

Fuente: OIT 2013.

2.5.2. Clasificación económica

Para la clasificación de las unidades económicas se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C, la cual es un instrumento utilizado para referenciar las actividades productivas en el país. La CIIU Rev. 4 A.C. refleja en su estructura y base conceptual la realidad económica colombiana, partiendo de la versión oficial entregada por Naciones Unidas a la comunidad estadística internacional en 2009.

Es importante señalar que la CIIU no establece distinciones según el régimen de propiedad, el tipo de estructura jurídica o la modalidad de explotación, lo que implica que estos criterios no guarden relación con las características de la actividad propia. Las unidades que se dedican a la misma actividad económica se clasifican en la misma categoría de la CIIU, con independencia de que sean parte de sociedades anónimas, de unidades pertenecientes a propietarios individuales o al Estado, y de que la empresa matriz esté o no integrada por más de un establecimiento. Tampoco establece distinción alguna entre la pertenencia al sector formal e informal de la economía. Por lo tanto, el uso de

la CIIU es apropiado para reflejar la actividad económica de las unidades para el sector informal.

2.5.3. Unidades de observación

El Censo Económico entregará los insumos para establecer los niveles de informalidad de cada uno de los sectores económicos respetando la unidad de observación. Según el documento metodológico del Censo Económico, estas unidades son establecimientos, empresas, puestos móviles y viviendas con actividad económica. La principal unidad de observación en el Censo es el establecimiento, el cual se define como la unidad económica que, combina factores y recursos para el desarrollo de distintas actividades, desde espacios independientes fijos o semifijos. Mientras que, los puestos móviles corresponden a una estructura de cualquier material, fácilmente transportable, no fijo al suelo, y que ocupa el mismo espacio público, en el cual se desarrolla una actividad económica, su estructura es colocada al inicio de la jornada y retirada al finalizar ésta.

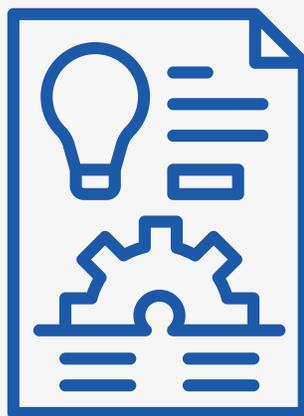
En este sentido, para cada una de las unidades de observación propuestas en el Censo Económico, se deberá incluir en el formulario dirigido a los

puestos móviles, preguntas que abarquen la temática de informalidad en las dimensiones de entrada, producción, insumos y tributaria, tal cual como se encuentra estipulado por el CONPES 3956 de formalización empresarial. Adicional a ello, para el caso de los puestos móviles, si bien estas unidades no se encuentran delimitadas en el marco conceptual del CONPES, se incluyen preguntas en relación con la seguridad social y tenencia de registro.

2.5.4. Principales conceptos

A continuación, se presentan los principales conceptos específicos al sector de informalidad, los cuales son relevantes en cuanto al reporte de resultados o al uso estadístico que se hará de estos en el Censo Económico.

- Sector informal: conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 1993).
- Micronegocio: Son todas aquellas unidades económicas, compuestas con máximo 9 personas ocupadas, que desarrollan una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción (DANE, 2019).
- Economía No Observada: Corresponden a todos los hechos económicos que no son observables a partir de los registros, fuentes de información y operaciones estadísticas, que recopila y administra el DANE. Algunos sucesos se relacionan con acciones de economía subterránea, ilegal, e informales (DANE, 2015).



3. EXPERIENCIAS DE CENSOS ECONÓMICOS QUE CUBREN EL SECTOR INFORMAL



3.1. Experiencia Internacional

Durante la última década, varios países han implementado distintos censos económicos, los cuales tienen el objetivo de proporcionar un panorama amplio de los establecimientos de los distintos sectores económicos en cada país. Para ello, se tuvieron en cuenta tanto los sectores formales como los informales y las definiciones de distintos niveles de unidad de observación. A continuación se describen las principales características para algunos de ellos.

Egipto

Según la OIT (2013), en Egipto la Oficina Central para la Movilización Pública y Estadísticas -CAPMAS realizó un censo general de población, vivienda y censo de establecimientos (conocido como censo general), seguido de un censo económico que se efectuó en 2006.

El censo económico entregó información de los establecimientos que desarrollaban actividades gubernamentales, empresas públicas y privadas. En este, se definió la medición del sector informal con base en el número de trabajadores ocupados en cada unidad de observación y que varía según el tipo de actividad económica. Para ello, todas las unidades del sector informal se entrevistaron en forma directa y se utilizaron nueve cuestionarios de actividades específicas: minería y establecimientos de canteras en el sector privado que emplean a nueve trabajadores

o menos, establecimientos de manufactura en el sector privado que emplean a nueve trabajadores o menos, reparación de transportes a motor y establecimientos de comercio al detalle que emplean a cuatro trabajadores o menos; restaurantes, cafés y tiendas de licores; transporte y comunicaciones, servicios, institutos y colegios del sector privado, y actividades agrícolas al interior de los establecimientos (OIT, 2012).

India

En 2013 India realizó el 6° Censo Económico, por el cual se obtuvo información, tanto de las empresas del sector informal como formal. Este abarcó todas las actividades económicas a excepción de los sectores: agrícola, administración pública y defensa. Además de ser la primera vez que se recopiló información sobre artesanías y trabajos manuales. El marco censal se basó en el Censo de Población de 2011 y se aplicaron dos tipos de formularios: uno para los hogares y otro para las empresas. Las variables clave de los datos recolectados en la lista de hogares fueron: categoría del hogar (sólo residencial, unidad residencial y de empresa, sólo unidad de empresa, otras que incluyen unidades vacantes); número de la unidad empresarial, número del hogar, nombre de la empresa y jefe del hogar; si algún miembro del hogar se involucró en una actividad empresarial en los locales o fuera de los locales sin una estructura fija (sí o no), número de empresas dentro del hogar/unidad, número de empresas fuera del hogar/unidad sin ninguna estructura y sin una ubicación fija o con una

ubicación fija, y finalmente, el tipo de estructura ocupada por el hogar

México

De acuerdo con la OIT (2013), el Instituto Nacional de Estadística —INEGI— de México realiza censos económicos cada cinco años. El último censo se llevó a cabo en 2019, y tenía como objetivo general obtener información estadística básica, referida a 2018, sobre todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, con el fin de generar indicadores económicos del país a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático. En ese sentido, los principales indicadores obtenidos fueron: referencia geográfica, inicio de operaciones y total de días trabajados, clasificación económica, personal ocupado, remuneraciones, gastos por consumo de bienes y servicios, ingresos por suministro de bienes y servicios, intereses cobrados, subsidios y donaciones, ganancia o pérdida, valor de la producción, existencias o inventarios, activos fijos; créditos y cuentas bancarias, tecnologías de la información y las comunicaciones, medio ambiente, entre otros.

Para la manufactura, las actividades comerciales y los servicios, el censo incluyó todos los establecimientos en las zonas urbanas, todos los establecimientos en las zonas rurales y una muestra aleatoria de los establecimientos pequeños en las zonas rurales. Para los demás sectores (pesca, minería, electricidad y agua, construcción, transportes y servicios financieros) se abarcaron todos los establecimientos y empresas, independiente de su localización geográfica. Sin embargo, cabe denotar que los censos incluyeron los establecimientos fijos, parcialmente fijos y los basados en hogares, pero excluyó el comercio informal y las personas que trabajan por cuenta propia sin locales fijos.

Uno de los aspectos a resaltar en los censos económicos de México es la importancia en la definición de la unidad de observación, y es que en el levantamiento censal la unidad de observación principal es el establecimiento; por ejemplo, esta fue la unidad para las actividades manufactureras,

comerciales y de servicios (que conjuntan a la mayoría de las unidades económicas en México). Como resultado, la información levantada en cada cuestionario de estos sectores está referida al domicilio en dónde realmente se está llevando a cabo la actividad y, por lo tanto, la presentación de resultados tiene la ventaja de que los datos corresponden al lugar geográfico en el que se ubica la unidad económica.

Sin embargo, en el Censo Económico de 2019, como unidad de observación se toma en cuenta sólo unidades económicas fijas o semifijas. No se consideran las unidades económicas que llevan a cabo su actividad de manera ambulante (como carritos o vendedores ambulantes) o con instalaciones que no están de alguna manera sujetas permanentemente al suelo (puestos que diariamente son armados y desarmados), ni las casas-habitación donde se efectúa una actividad productiva con fines de autoconsumo (INEGI, 2019). Asimismo, para los sectores económicos de la construcción y el transporte, electricidad, gas y agua, la unidad de observación es la empresa.

3.2. Experiencias Nacionales

3.2.1. El sector informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina

En 2004, se publicó el libro *El sector informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina*, en el cual se establece la definición de informalidad a partir del tipo de propiedad de los establecimientos, la organización jurídica, el tamaño y los registros contables. En este libro también se expone la metodología de encuesta 1-2-3, la cual consiste en tres encuestas continuas dirigidas a tres poblaciones estadísticas diferentes: individuos/hogares, unidades de producción, y hogares, en tres fases diferentes. En la primera fase, se realiza una encuesta al mercado laboral para identificar a los propietarios de unidades económicas, la segunda fase consiste en efectuar una encuesta específica a los empresarios identificados en la primera etapa, mientras que, en la tercera etapa tiene como objetivo estimar el peso del sector formal e informal en el consumo de los hogares y analizar los determinantes de la pobreza.

Este libro también realiza un inventario acerca de los estudios realizados en el país, por ejemplo, en 1995 se llevó a cabo en Bogotá D.C. una prueba piloto con el objetivo de medir y caracterizar el sector informal, proyecto que se desarrolló en el marco de una cooperación técnica con la OIT. Esta prueba se realizó en dos fases: en la primera, se identificaron, a partir de la encuesta de fuerza de trabajo, las personas potencialmente pertenecientes al sector informal. En la segunda, se aplicó una encuesta a las personas titulares de dichas empresas informales. Una ventaja importante de esta metodología es que permite el estudio de las actividades que se desarrollan al interior de la vivienda y de las actividades móviles que se realizan en quioscos automóbiles o de puerta a puerta y que son actividades no visibles informales.

A las unidades de producción consideradas como potencialmente informales se les filtraron de acuerdo con dos criterios: la naturaleza jurídica del negocio y el tipo de contabilidad. De esta manera, la definición de informalidad utilizada en esta encuesta está asociada no a las personas sino a las unidades productivas que son empresas no constituidas en sociedad de menos de 10 trabajadores en manufactura y construcción, y de menos de 5 en comercio, servicios y transporte, que no llevan una contabilidad completa. Se excluyeron las

actividades de agricultura, electricidad, gas y agua, y comunicaciones por no ser de carácter urbano o porque el tamaño de la muestra que sirvió de base fue insuficiente (Herrera, Roubaud y Suárez, 2004).

3.2.2. Censos a establecimientos de las cámaras de comercio

En Colombia, a lo largo de la última década del siglo XX, las cámaras de comercio ubicadas en las diferentes ciudades del país han llevado a cabo distintos censos empresariales, muchos de ellos en asociación con entes territoriales como las alcaldías y las gobernaciones. Estos instrumentos han tenido como objetivo la identificación y ubicación de comerciantes informales y su posterior vinculación a programas de formalización y apoyo para la supervivencia empresarial.

Una de las grandes limitaciones de estos proyectos es la poca estandarización metodológica para el levantamiento de la información, lo que imposibilita la comparación de los datos. Sin embargo, constituyen un referente importante para los ejercicios de comparación entre los resultados de los censos económicos y los registros administrativos alimentados por estos censos empresariales.



4. MEDICIONES DEL SECTOR INFORMAL A PARTIR DE ENCUESTAS



En 2015, el DANE presentó los resultados de la actualización del año base de las Cuentas Nacionales, en donde se implementó un proceso de medición que permitió la identificación de los criterios de exhaustividad estadística, de manera que se establecieron las fuentes para el cálculo de la Economía No Observada – ENO. Por primera vez, el país conoció el tamaño de este sector, que incluye operaciones económicas realizadas por unidades informales, subterráneas, ilegales, o que forman parte de la producción de los hogares para su consumo final propio. Como resultado de este ejercicio se estimó que la ENO para 2015 representó el 24,4% en el total de la producción y 29,9% del valor agregado.

De esta manera, las fuentes de información utilizadas fueron una combinación de los microdatos de la GEIH (módulo de micronegocios), de la Planilla Integrada de Liquidación de Aporte -PILA, de los registros fiscales de la DIAN (personas naturales), indicadores asociados a la dinámica productiva de las actividades agrícolas procedentes de gremios e instituciones vinculadas al sector, al igual que los análisis intermedios de la matriz de trabajo, la síntesis de información de cadenas productivas y el arbitraje por conciliación e inferencia estadística (DANE, 2018).

Tabla 1. Análisis de producción, empleo y unidades económicas - ENO.
Distribución de principales variables económicas (números de unidades, producción y empleo)

Descripción de la fuente	Número de unidades económicas (miles)	Producción (miles de millones)		Empleo - GEIH (miles)	
			%	Ocupados	%
Micronegocios en local fijo (oficina, fábrica, local, tienda) (menos de 10)	2412	91.205	6,8%	6.631	30,1%
Micronegocios (hogares con actividad económica dentro de la vivienda)	788	16.199	1,2%	2.502	11,4%
Sitio al descubierto en la calle (ambulantes)	526	5.775	0,4%	914	4,2%
De puerta a puerta o a domicilio	385	6.207	0,5%	690	3,1%
EN vehículo	415	7.394	0,6%	1.019	4,6%
ENO GEIH	4526	126.780	9,4%	11.756	53,4%
Resto ENO (Agro, minería, cadenas productivas)		200.822	15,0%	3.393	15,4%
Total ENO (Economía no observada)		327.602	24,4%	15.149	68,8%
Encuestas Estructurales	85	408.255	30,4%	3.074	14,0%
Otras fuentes (RRAA, estados financieros)		631.473	47,1%	4.147	18,8%
Total EO (Economía Observada)		1.014.026	75,6%	7.221	32,8%
Total Economía		1.341.628	100%	22.017	100,0%

Fuente: DANE-GEIH, EAS, EAC, EAM, RRAA

Es así como se identifica que la ENO constituye el 24,4 % del total de la producción, y de este porcentaje, el 9,4 % corresponde a la fuente del módulo de Micronegocios de la GEIH. Si bien la fuente del módulo no especifica el tamaño del sector informal, sí entrega información relativa a la tenencia o no de registro mercantil, así como la naturaleza jurídica de estas unidades económicas.

4.1. Módulo de Micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares

A partir de las recomendaciones internacionales para el estudio del sector informal, desde 2013 el DANE incluyó el módulo de micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH, en razón a la relación existente entre los individuos, el empleo y las unidades económicas. La técnica utilizada para la identificación de los micronegocios es la encuesta mixta modular, en la cual se identifican los empleadores y trabajadores por cuenta propia en unidades de no más de 10 personas ocupadas para primer y segundo empleo. Si los individuos satisfacen estos criterios e informan ser propietarios de micronegocios son seleccionados para el estudio. Los resultados obtenidos a partir del módulo de micronegocios en la GEIH permitieron hacer una caracterización de las personas propietarias de micronegocios y cruzar información sociodemográfica contenida en la encuesta laboral.

Figura 1. Distribución porcentual de micronegocios según tipo de organización jurídica. Total Nacional 2015



Fuente: GEIH, Módulo de Micronegocios - 2015 - DANE.

Es así como el módulo de micronegocios de la GEIH publicó resultados hasta 2015, y posteriormente se realizó un ajuste metodológico para garantizar la selección de los potenciales empresarios, es decir probables dueños de micronegocios. Esta mejora permitió el desarrollo de la encuesta de micronegocios, que consiste en la aplicación de un formulario económico a profundidad, que va dirigido a los empresarios potenciales o propietarios de micronegocios identificados en el módulo de GEIH.

4.2. La Encuesta de Micronegocios de 2019

Después de los resultados obtenidos en el 2015 por medio de la GEIH, para el año 2019 se establece una Encuesta de Micronegocios - EMICRON independiente de la GEIH, cuyo objetivo principal consiste en proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios en los sectores de agricultura, industria, comercio, construcción, transporte y demás servicios. Así mismo, este instrumento provee de estadísticas e indicadores que permiten conocer las formas de operación de las unidades económicas a pequeña escala; por ejemplo, su actividad económica, emprendimiento, sitio o ubicación; características del personal ocupado, uso de las TIC, inclusión financiera, costos, gastos y activos, ventas o ingresos y capital social.

4.2.1 Relación entre la medición de las empresas del Sector Informal y la Encuesta de Micronegocios

El sector informal en el SCN 2008 se caracteriza por estar conformado por unidades económicas cuyo objetivo principal es la generación de empleo e ingresos. Tal y como se ha señalado, estas unidades operan normalmente con una organización débil, con poca o ninguna división formal entre trabajo y capital como factores de producción, y actúan a pequeña escala. Las relaciones de trabajo, en los casos en que exista, están basadas prácticamente en el empleo ocasional, el parentesco o las

relaciones personales y sociales; en lugar de acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 2013).

De esta manera, se orientó a que en la EMICRON existieran dos tipos de unidades de producción del sector sobre las cuales se recolectara información: las empresas informales de trabajadores por cuenta propia y las empresas de empleadores informales. Los dos tipos de empresa son propiedad de los hogares y la diferencia radica en que el primer tipo no contrata asalariados de manera continua, aunque pueden estar asociados con miembros del mismo hogar o con miembros de diferentes hogares y/o emplear trabajadores familiares sin remuneración. Por el contrario, las empresas de empleadores sí emplean asalariados de manera continua. Además, es importante resaltar que estas empresas no están constituidas en sociedad, lo cual las ubica en el sector institucional de los hogares.

De esta manera, en el EMICRON se define la empresa desde una perspectiva amplia, refiriéndose tanto a un negocio como a una persona; además, las actividades de producción de los Micronegocios pueden realizarse dentro o fuera del hogar del propietario del negocio, o en locales fijos, o en ningún lugar específico (de puerta en puerta, ambulante, en un vehículo). Por ello los Micronegocios tienen un amplio espectro en lo que refiere a actividad económica, ubicación y tamaño; pueden desarrollar actividades de comercio a pequeña escala como misceláneas, venta ambulante, pasando por profesiones liberales y empresas de servicios de alta tecnología.

4.2.2 Principales resultados de la Encuesta de Micronegocios 2020

Teniendo en cuenta la definición de la informalidad de la EMICRON es posible obtener ciertos indicadores de la dinámica de este sector, por ejemplo, la proporción de propietarios que aportan a salud y pensión, y la proporción de propietarios que cuentan con Registro Único Tributario – RUT. Y es que, el sector informal se compone principalmente de unidades de subsistencia¹, cuyo principal motivo de creación es no tener otra alternativa de ingreso. A continuación, se presentan los principales resultados de la EMICRON para el 2020.

Micronegocios según situación en el empleo del propietario(a)

La Encuesta de Micronegocios distingue dos tipos de unidades económicas, derivadas de la situación en el empleo del propietario: los micronegocios de patronos(as) o empleadores(as) y los micronegocios de personas trabajadoras por cuenta propia. Los resultados obtenidos en el 2020 indican que el 90,3% de los micronegocios pertenecen a trabajadores(as) por cuenta propia y solo el 9,7% corresponde a micronegocios de patronos(as) o empleadores(as)

¹ Según CONPES 3956 (2019). Se componen, en su mayoría, por trabajadores por cuenta propia que no tienen un emplazamiento fijo, que varían su negocio periódicamente y no crean oportunidades de empleo para otros trabajadores.

Figura 2. Distribución de micronegocios según situación en el empleo del propietario (Porcentaje). Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

En el total nacional, los micronegocios de trabajadores(as) por cuenta propia disminuyeron en 4,4% entre el 2019 y el 2020, lo cual contribuyó con -3,8 puntos porcentuales a la variación total de micronegocios. Por otro lado, los micronegocios de patronos(as) o empleadores(as) cayeron en un 27,7%, aportando -3,4 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de micronegocios según situación en el empleo del propietario Total Nacional 2020/2019

Situación en el empleo del propietario	2019	2020	Distribución porcentual 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total de Micronegocios	5.874.177	5.446.329	100,0	-7,3	
Trabajador(a) por cuenta propia	5.143.764	4.918.011	90,3	-4,4	-3,8
Patrón o empleador	730.413	528.318	9,7	-27,7	-3,4

Fuente: DANE, EMICRON.

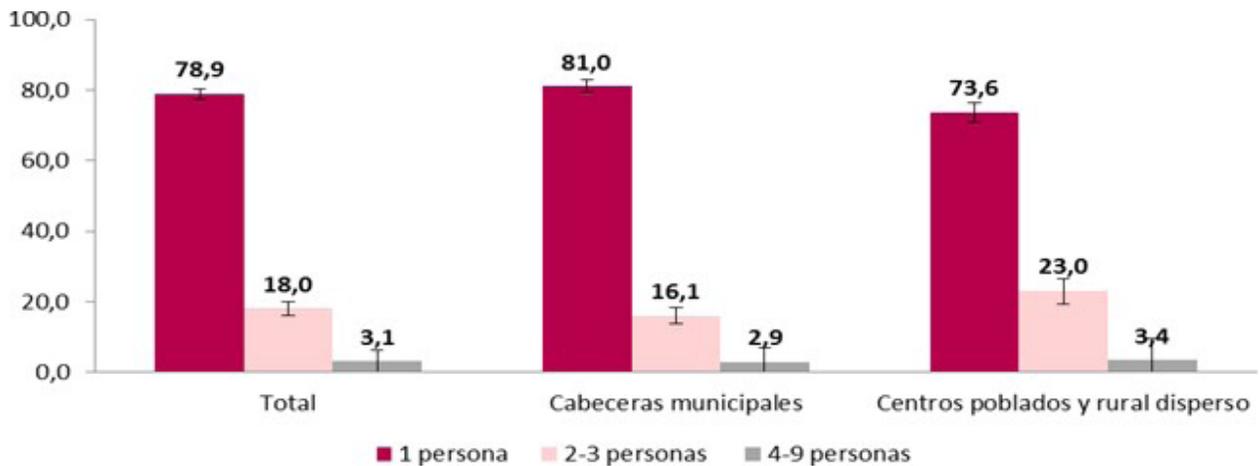
Por aproximación de decimales, la suma de las distribuciones y de las contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Micronegocios según rangos de personal ocupado

En el 2020, el 78,9% de los micronegocios ocupó solamente a una persona, el 18,0% empleó entre 2 a 3 personas y el 3,1% tenía entre 4 a 9 personas ocupadas. En la misma medida al desagregar por dominio geográfico, se observó una mayor participación de los micronegocios con una persona ocupada en las cabeceras municipales (81,0%), así mismo los micronegocios de 2 a 3 personas tuvieron una mayor participación en los centros poblados y rural disperso (23,0%)

Figura 3. Distribución de micronegocios según rango de personal ocupado (Porcentaje)
Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

Asimismo en el año 2020, los micronegocios que más contribuyeron a la disminución de la cantidad total de estas unidades económicas fueron los que ocuparon entre 2 y 3 personas (-3,4 puntos porcentuales) seguido por los micronegocios que emplearon una sola persona (-2,6 puntos porcentuales). Por último, los micronegocios que emplearon entre 4 a 9 personas contribuyeron con -1,3 puntos porcentuales a la variación total de micronegocios.

Tabla 3. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de micronegocios según rango de personal ocupado. Total Nacional 2020/2019

Actividad económica	2019	2020	Distribución porcentual 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total de Micronegocios	5.874.177	5.446.329	100,0	-7,3	
1 persona	4.450.757	4.296.748	78,9	-3,5	-2,6
2-3 personas	1.180.309	982.985	18,0	-16,7	-3,4
4-9 personas	243.111	166.596	3,1	-31,5	-1,3

Fuente: DANE, EMICRON.

Por aproximación de decimales, la suma de las distribuciones y de las contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Personal ocupado en los micronegocios

En el año 2020, los micronegocios ocuparon 7.314.191 personas, de las cuales el 74,5% eran los(as) propietarios(as), el 13,2% trabajadores(as) remunerados(as), el 5,0% socios(as) y el 7,4% eran trabajadores(as) o familiares sin remuneración.

Figura 4. Distribución del personal ocupado en los micronegocios según tipo de vínculo (Porcentaje). Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

Por otro lado, a nivel nacional se presentó una reducción del 12,1% en el total de personas ocupadas en los micronegocios entre 2019 y 2020. Los tipos de personal ocupado que más contribuyeron a la variación total fueron los(as) propietarios(as) con una variación de -7,3% y una contribución de -5,1 puntos porcentuales; los trabajadores que recibieron un pago con una variación de -30,1% y una contribución de -5,0 puntos porcentuales; y los trabajadores o familiares sin remuneración que presentaron una variación de -19,8% y una contribución de -1,6 puntos porcentuales.

Tabla 4. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total del personal ocupado en los micronegocios según tipo de vínculo. Total Nacional 2020/2019

Personal ocupado	2019	2020	Distribución porcentual 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total de personas ocupadas	8.318.131	7.314.191	100,0	-12,1	
Propietarios	5.874.177	5.446.329	74,5	-7,3	-5,1
Trabajadores que reciben un pago	1.379.808	964.690	13,2	-30,1	-5,0
Trabajadores o familiares sin remuneración	674.322	540.829	7,4	-19,8	-1,6
Socios	389.824	362.343	5,0	-7,0	-0,3

Fuente: DANE, EMICRON.

Por aproximación de decimales, la suma de las distribuciones y de las contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Formalidad empresarial

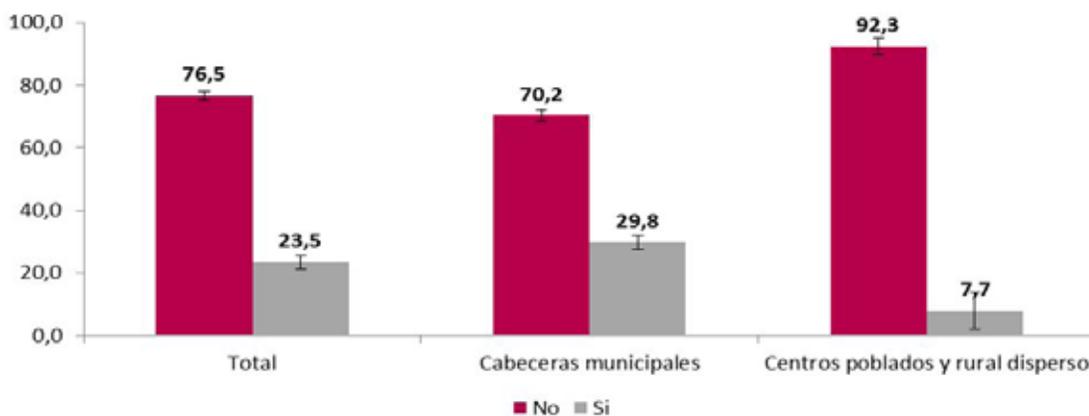
Como ya se mencionó, la formalidad es un proceso multidimensional asociado a las diferentes etapas del proceso de generación de valor de las unidades económicas, sean estas empresas, pequeños negocios o personas. En este sentido, el CONPES 3956 define la formalización empresarial en las siguientes cuatro dimensiones de la formalidad: En primer lugar, la formalidad de entrada la cual está relacionada con la existencia de la empresa e incluye los requisitos de registro empresarial; en segundo lugar, la formalidad de insumos o factores de producción que incluye, entre otros, el cumplimiento de los requisitos para el uso de la mano de obra (salud, pensión y ARL); en tercer lugar, la formalidad de producto asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios; y por último, la formalidad tributaria relacionada con la responsabilidad de declarar y pagar impuestos.

De esta manera, la Encuesta de Micronegocios genera insumos asociados a las diferentes dimensiones de formalidad empresarial; y en consecuencia incluye preguntas sobre aporte a salud, pensión y ARL, tanto del propietario(a) del micronegocio como de las otras personas ocupadas, tenencia del RUT, inscripción en Cámara de Comercio, tipo de persona, tipo de contabilidad, obligatoriedad del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y declaraciones de impuestos (Renta, IVA e ICA).

Formalidad de entrada

En el año 2020, el 76,5% de los micronegocios del país no tuvo RUT. En las cabeceras municipales este porcentaje fue del 70,2% mientras que en los centros poblados y rural disperso alcanzó el 92,3%. En contraste, el 23,5% de micronegocios del país afirmaron tener dicho registro, esta cifra fue más alta en las cabeceras municipales donde alcanzó un 29,8%.

Figura 5. Distribución de micronegocios según tenencia de Registro Único Tributario (Porcentaje) Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

La reducción en el número de micronegocios sin RUT fue la que tuvo una mayor contribución a la variación total de micronegocios con -4,7 puntos porcentuales. Por su parte, los micronegocios con RUT contribuyeron con -2,5 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 5. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de micronegocios según tenencia de Registro Único Tributario - RUT. Total Nacional 2020/2019

Tenencia de RUT	2019	2020	Distribución porcentual 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total de micronegocios	5.874.177	5.446.329	100	-7,3	
No	4.446.117	4.167.717	76,5	-6,3	-4,7
Sí	1.428.060	1.278.612	23,5	-10,5	-2,5

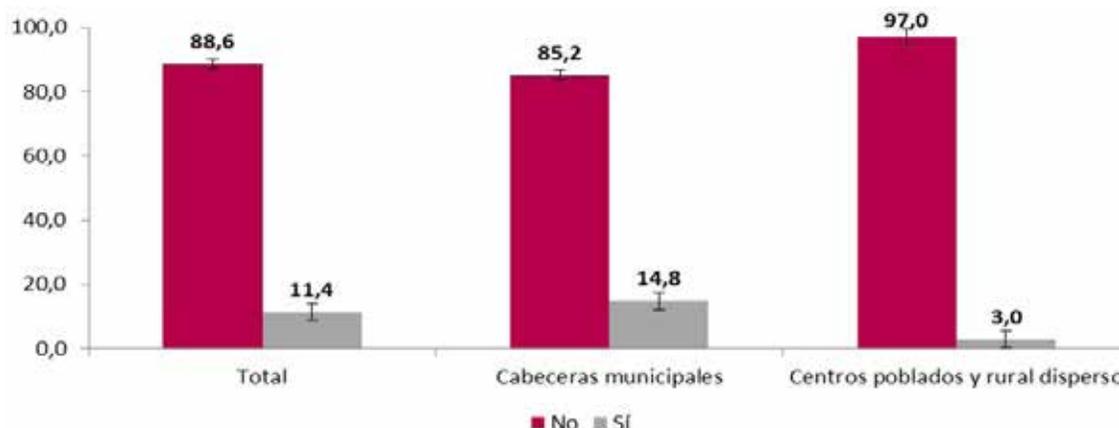
Fuente: DANE, EMICRON.

Por aproximación de decimales, la suma de las distribuciones y de las contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Por otro lado, el 88,6% de los micronegocios del país afirmaron no estar registrados en alguna Cámara de Comercio durante el año 2020. Desde los centros poblados y rural disperso este porcentaje ascendió al 97,0%. En contraste, el 14,8% de los micronegocios están registrados ante dicha entidad, en las cabeceras municipales.

Figura 6. Distribución de micronegocios según tenencia de registro en Cámara de Comercio (Porcentaje). Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

Además, en el total nacional los micronegocios que manifestaron no tener registro en Cámara de Comercio disminuyeron en 6,5% entre 2019 y 2020, contribuyendo con -5,7 puntos porcentuales a la variación total de los micronegocios. Por otro lado, se observó una reducción de -13,0% de los micronegocios que afirmaron estar registrados en Cámara de Comercio representado una contribución de -1,6 puntos porcentuales de la variación total.

Tabla 6. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de micronegocios según tenencia de registro en Cámara de Comercio. Total Nacional 2020/2019

Tenencia de Registro en Cámara de Comercio	2019	2020	Distribución porcentual 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total de micronegocios	5.874.177	5.446.329	100	-7,3	
No	5.158.004	4.823.564	88,6	-6,5	-5,7
Sí	716.173	622.765	11,4	-13	-1,6

Fuente: DANE, EMICRON.

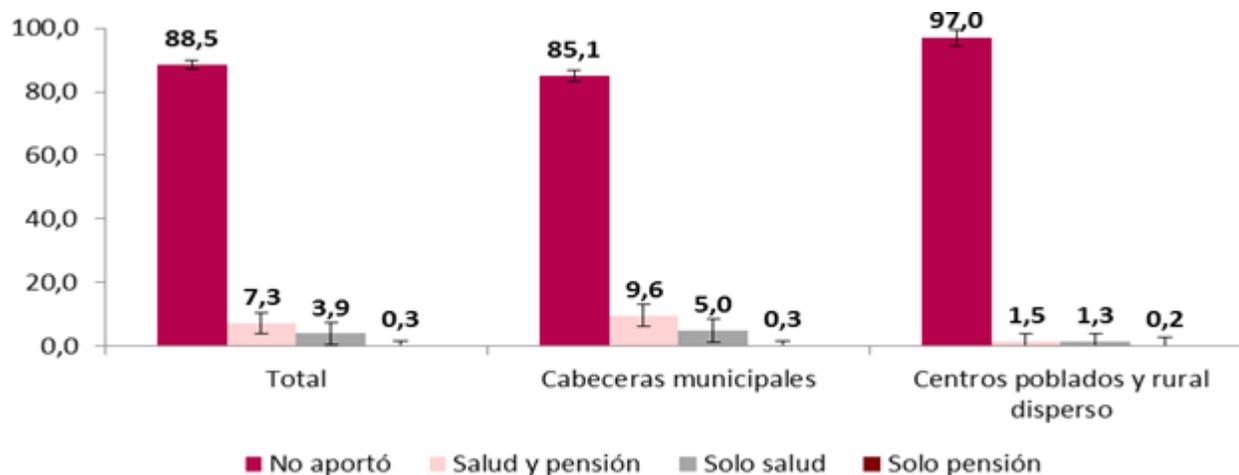
Por aproximación de decimales, la suma de las distribuciones y de las contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Formalidad de insumos o factores de producción

En 2020, el 88,5% de los propietarios(as) de micronegocios no hizo aporte mensual al Régimen Contributivo en salud, ni cotizó en un fondo de pensiones; esta cifra se reduce en aquellos(as) propietarios(as) localizados(as) en cabeceras municipales (85,1%) y se incrementa en los ubicados en centros poblados y rural disperso (97,0%). Por otro lado, el 7,3% de los propietarios(as) de micronegocios aportó en salud y cotizó en pensión cada mes. Al desagregar esta cifra según dominio geográfico, se observa que, en las cabeceras municipales, el 9,6% de los propietarios de micronegocios aportan a su salud y cotizan para su pensión. En contraste, se evidencia el bajo nivel de pago a su salud y pensión en los centros poblados y rural disperso (1,5%).

Figura 7. Distribución de propietarios(as) de micronegocios según aportes a salud y pensión (Porcentaje) Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

Nota: pagos realizados con cargo al presupuesto del micronegocio. La opción no aportó, incluye beneficiarios del Régimen contributivo y afiliados al Régimen subsidiado.

Es así como la Encuesta de Micronegocios estimó que los propietarios que no realizaron aportes a salud o pensión disminuyeron en 6,2% entre 2019 y 2020, contribuyendo en -5,4 puntos porcentuales a la variación total de propietarios de micronegocios en el total nacional. Por otro lado, los propietarios que realizaron los pagos periódicos de salud y pensión disminuyeron en 11,4% y contribuyeron en -0,9 puntos porcentuales a la variación total de propietarios de micronegocios.

Tabla 7. Distribución, variación porcentual y contribución a la variación del total de propietarios de micronegocios según aportes a salud y pensión Total Nacional 2020/2019

Aportes a salud y pensión	2019	2020	Distribución porcentual 2020	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total de propietarios(as) de micronegocios	5.874.177	5.446.329	100	-7,3	
No aportó	5.139.684	4.819.565	88,5	-6,2	-5,4
Salud y pensión	450.391	399.191	7,3	-11,4	-0,9
Solo salud	261.646	213.322	3,9	-18,5	-0,8
Solo pensión	22.456	14.251	0,3	-36,5	-0,1

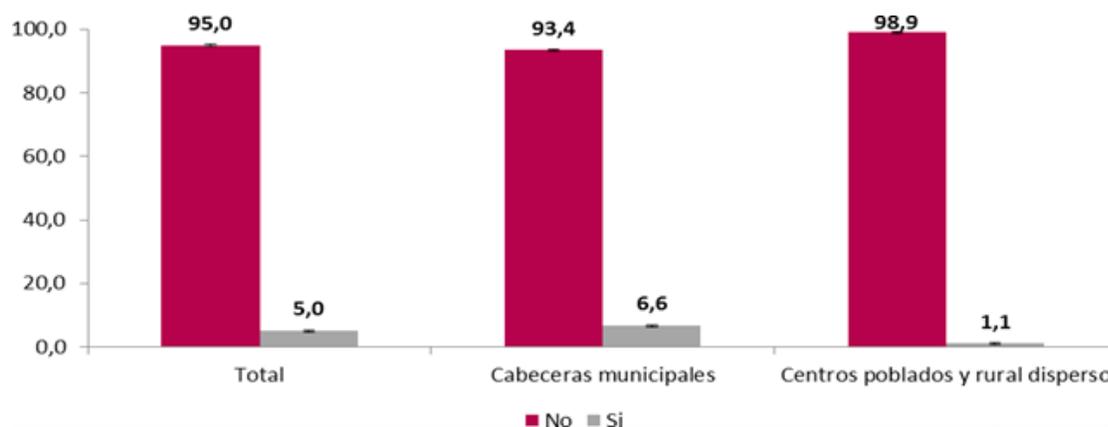
Fuente: DANE, EMICRON.

Por aproximación de decimales, la suma de las distribuciones y de las contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

En esta medida, la encuesta arrojó que el 95,0% de propietarios(as) de micronegocios no realizaron pagos para asegurar sus riesgos laborales (ARL) mientras que el 5,0% sí lo hizo durante el 2020. Las cifras anteriores se acentúan en los centros poblados y rural disperso donde alcanzaron el 98,9% y el 1,1%, respectivamente.

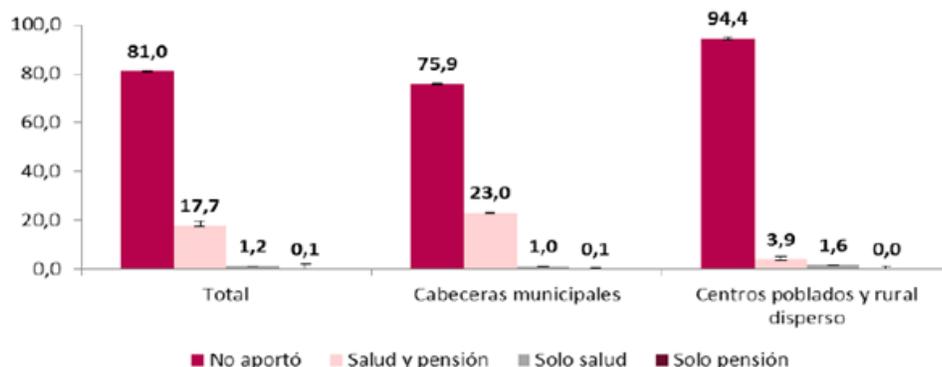
Figura 8. Distribución de propietarios(as) de micronegocios según aporte a ARL (Porcentaje) Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

Por otra parte, en el 2020 los micronegocios de empleadores(as) a nivel nacional ocuparon en promedio cada mes 964.690 trabajadores(as) remunerados(as). Sobre el 81,0% de estos, no se realizó aporte mensual en salud ni en pensión. Dicho porcentaje fue más bajo en las cabeceras municipales de 75,9% y más alto en centros poblados y rural disperso de 94,4%. En contraste, el 17,7% de trabajadores(as) remunerados(as) por los micronegocios sí fue objeto de aporte mensual en salud y pensión, teniendo la cifra más alta que es de 23,0% en micronegocios localizados en cabeceras municipales.

Figura 9. Distribución de trabajadores(as) remunerados(as) según aporte a salud y pensión (Porcentaje) Total Nacional 2020

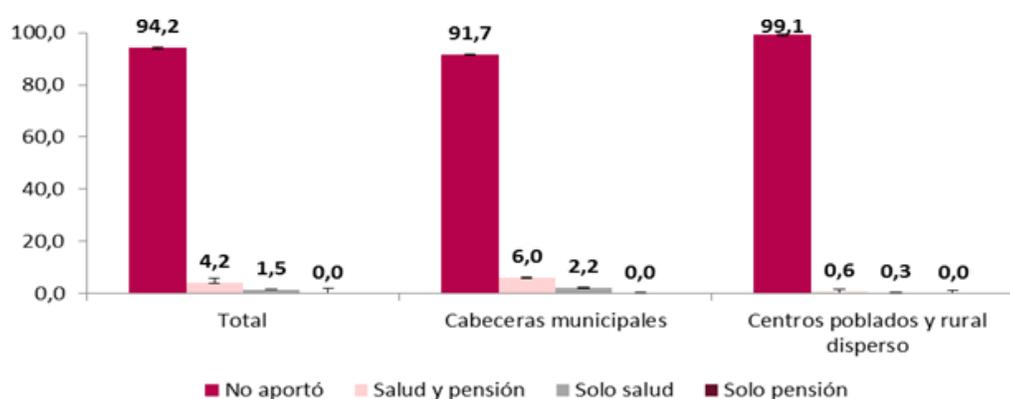


Fuente: DANE, EMICRON.

Nota: pagos realizados con cargo al presupuesto del micronegocio. La opción no aportó, incluye beneficiarios del Régimen contributivo y afiliados al Régimen subsidiado.

Por otro lado, en el 2020, los micronegocios, a nivel nacional, también ocuparon en promedio a 362.343 socios, que junto con los propietarios(as) desempeñaron su actividad sin ningún tipo de subordinación y sin percibir un salario determinado. El 94,2% de estas personas no realizó aportes a salud y pensión, porcentaje que fue más alto en los centros poblados y rural disperso (99,1%). Por el contrario, el 4,2% del total de socios realizó aportes periódicos a salud y pensión durante el 2020, esta cifra fue más alta en las cabeceras municipales de 6,0%.

Figura 10. Distribución de socios según aporte a salud y pensión (Porcentaje) Total Nacional 2020

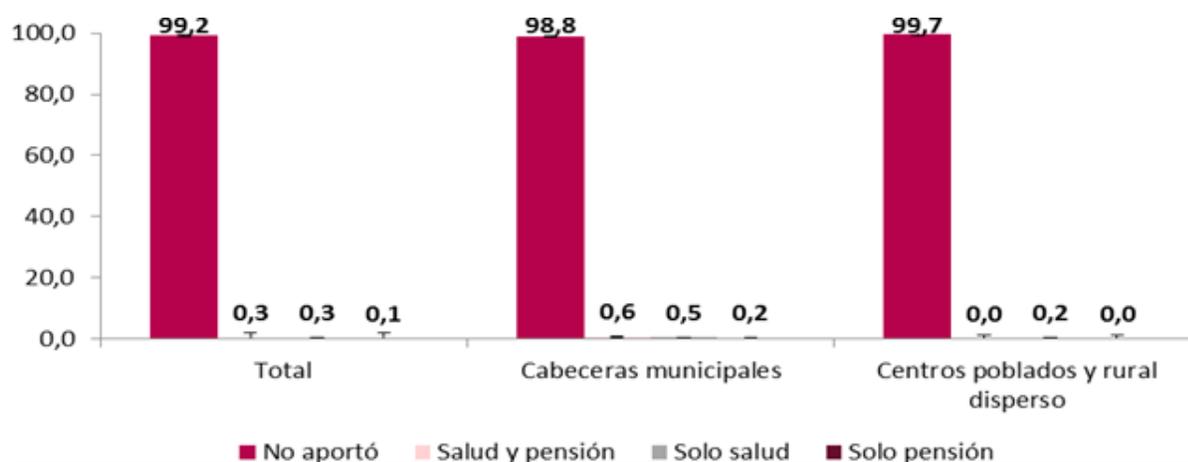


Fuente: DANE, EMICRON.

Nota: pagos realizados con cargo al presupuesto del micronegocio. La opción no aportó, incluye beneficiarios del Régimen contributivo y afiliados al Régimen subsidiado.

A su vez, en el total nacional, los micronegocios emplearon a 540.829 trabajadores o familiares que no recibieron ningún pago por el desarrollo de su actividad durante el 2020. Sobre el 99,2% de estas personas, no se realizó ningún aporte de salud o pensión. Este porcentaje fue un poco más bajo en las cabeceras municipales de 98,8% y ligeramente más alto en los centros poblados y rural disperso de 99,7%.

Figura 11. Distribución de trabajadores(as) o familiares sin remuneración según aporte a salud y pensión (Porcentaje) Total Nacional 2020



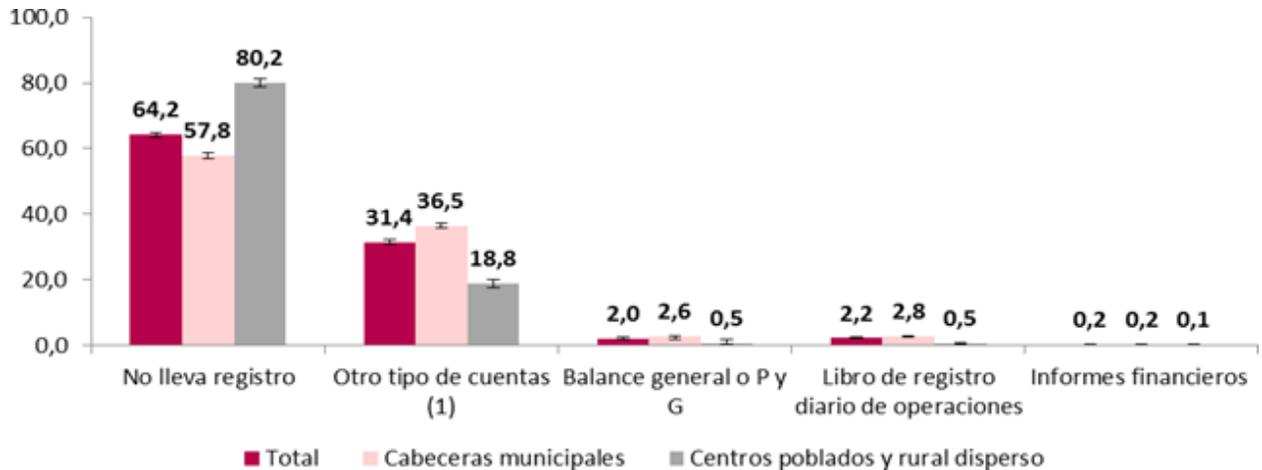
Fuente: DANE, EMICRON.

Nota: pagos realizados con cargo al presupuesto del micronegocio. La opción no aportó, incluye beneficiarios del Régimen contributivo y afiliados al Régimen subsidiado.

Formalidad de producto

A escala nacional, el 64,2% de los micronegocios no contaba con ningún registro para llevar sus cuentas durante el 2020. El 4,6% las realizó a través de algún método formal (Balance General o Estado de Pérdidas y Ganancias, Libro de Registro Diario de Operaciones, Informes financieros) y el 31,4% llevó Otro tipo de cuentas (no formales) en un cuaderno, hoja de Excel o máquina registradora. En los centros poblados y rural disperso es mayor la cifra de micronegocios que no lleva registros contables del 80,2%, mientras que en las cabeceras municipales es más alta la cantidad de micronegocios del 5,6% que lleva sus cuentas a través de un método formal.

Figura 12. Distribución de micronegocios según tipo de registro contable (Porcentaje)
Total Nacional 2020



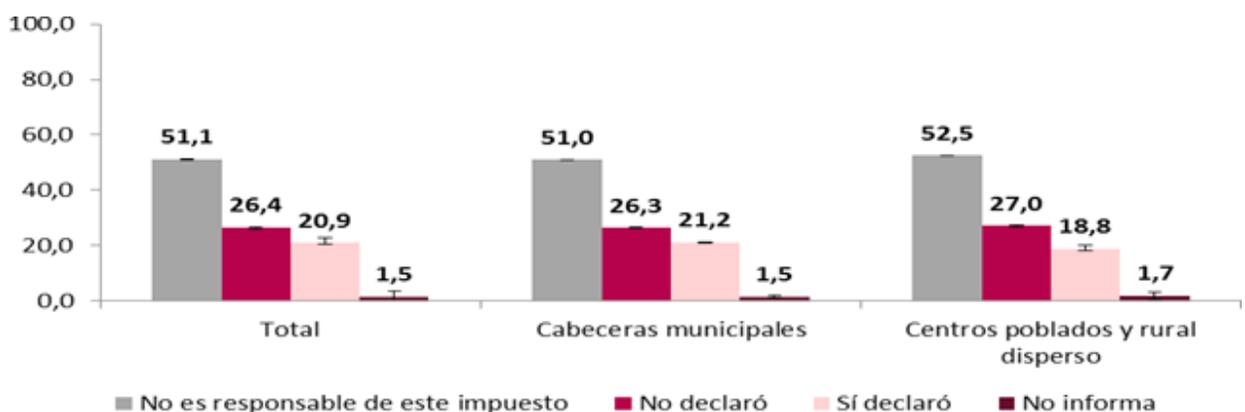
Fuente: DANE, EMICRON.

(1) Incluye: libreta, cuaderno, Excel, caja registradora.

Formalidad tributaria

Desde el punto de vista de la formalidad tributaria se observó que de los micronegocios con RUT durante el 2020 (1.278.612), el 20,9% dijo realizar la declaración del Impuesto sobre la renta, esta cifra fue más alta en las cabeceras municipales de 21,2%. Resalta, a su vez, que el 51,1% de los micronegocios que reportaron tener RUT, manifestaron no ser responsables de este impuesto y el 26,4% afirmaron no haber realizado la declaración del impuesto a la renta.

Figura 13. Distribución de micronegocios según declaración de impuesto sobre la renta (Porcentaje) Total Nacional 2020

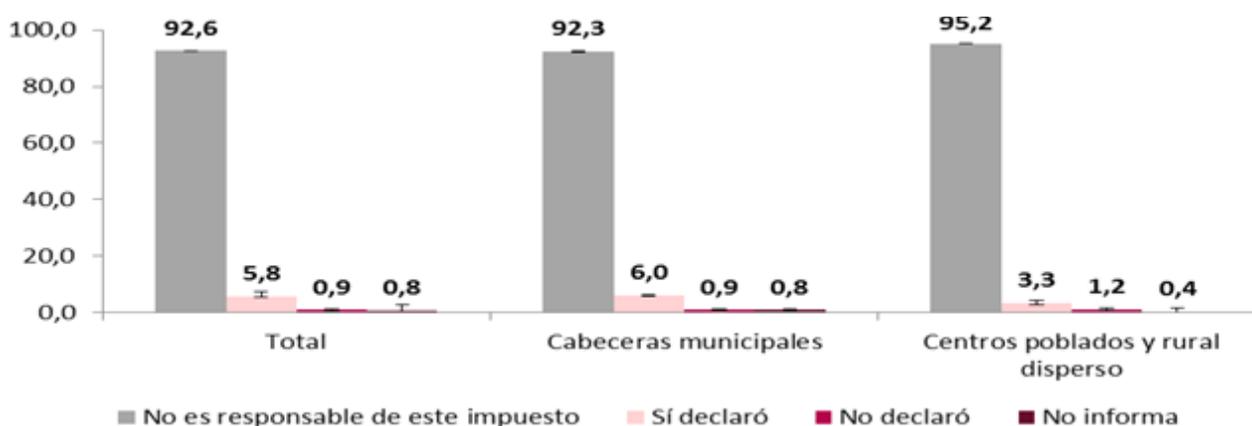


Fuente: DANE, EMICRON.

Nota: La pregunta va dirigida a los micronegocios con Registro Único Tributario (RUT).

Sobre el Impuesto al Valor Agregado - IVA, el 92,6% de los micronegocios con RUT manifestaron no ser responsables de este impuesto, la cifra alcanzó el 95,2% en los centros poblados y rural disperso. Por otro lado, el 5,8% de los micronegocios si realizaron la declaración del IVA, porcentaje que fue más alto en las cabeceras municipales del 6,0%.

Figura 14. Distribución de micronegocios según declaración de impuesto al valor agregado – IVA (Porcentaje) Total Nacional 2020

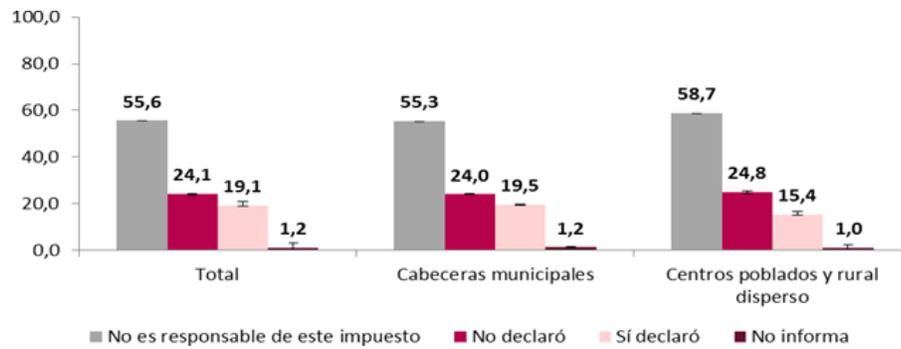


Fuente: DANE, EMICRON.

Nota: La pregunta va dirigida a los micronegocios con Registro Único Tributario (RUT).

En relación con el Impuesto de Industria y Comercio - ICA, el 55,6% de los micronegocios con RUT en el total nacional, el 55,3% de los micronegocios con RUT en las cabeceras municipales y el 58,7% de los micronegocios con RUT en los centros poblados y rural disperso manifestaron que no eran responsables de este impuesto en el 2020. En contraste, el 19,1% de los micronegocios con RUT que sí realizó la declaración de este impuesto durante el 2020. Este porcentaje alcanzó el 19,5% en las cabeceras municipales.

Figura 15. Distribución de micronegocios según declaración del impuesto de industria y comercio – ICA (Porcentaje) Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

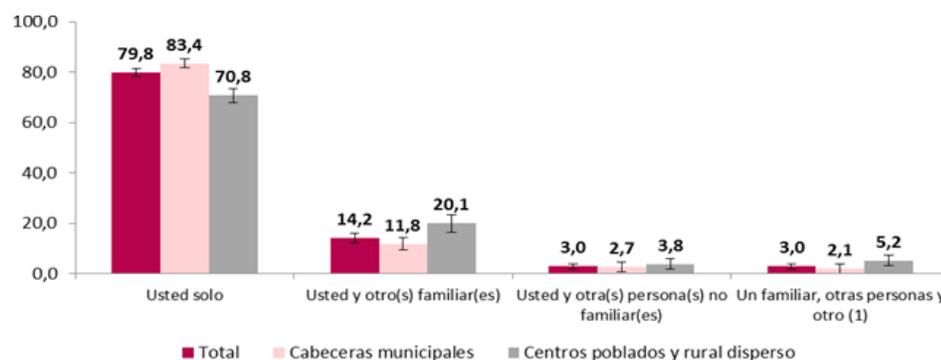
Nota: La pregunta va dirigida a los micronegocios con Registro Único Tributario (RUT).

Emprendimiento

El objetivo del módulo de Emprendimiento es indagar por el motivo principal de creación o constitución del micronegocio, quién lo creó o constituyó, tiempo de funcionamiento y mayor fuente de recursos para su creación o constitución.

Es así como en el 2020 la Encuesta de Micronegocios estimó que el 79,8% de micronegocios a nivel nacional fue creado o constituido por su propietario, el 14,2% se creó en compañía de otro(s) familiar(es), el 3,0% junto a otra(s) persona(s) no familiar(es), el 2,2% manifestó que este fue creado por un familiar y el 0,8% reportó que fue constituido por otras personas. Se resalta la cantidad de micronegocios creados únicamente por el propietario en las cabeceras municipales con porcentaje del 83,4% y de micronegocios creados junto a otro(s) familiar(es) del 20,1% en los centros poblados y rural disperso.

Figura 16. Distribución de micronegocios según quién creó o constituyó el negocio (Porcentaje) Total Nacional 2020



Fuente: DANE, EMICRON.

(1) Incluye: empresa, comunidad, ONG.

Así mismo, la EMICRON estimó una reducción del 7,3% en el total de los micronegocios entre 2019 y 2020 a nivel nacional. Los micronegocios creados por el (la) propietario(a) y otro(s) familiar(es) fueron los que más contribuyeron a la variación total con -4,0 puntos porcentuales, seguido por los micronegocios creados por otras personas, un familiar y otro con una contribución de -2,0 puntos porcentuales. Por su parte, los micronegocios creados únicamente por el (la) propietario(a) fueron los que menos contribuyeron a la variación total con -0,1 puntos porcentuales.

4.3. Encuesta a establecimientos económicos - 2017 de Bogotá D.C.

En 2017 el Distrito Capital realizó un operativo de recolección de información a las unidades económicas visibles y con un establecimiento no móvil. En este ejercicio se recogió información a 471.904 unidades económicas a través de un barrido en cada manzana de Bogotá D.C. y 37 municipios de Cundinamarca. El operativo tuvo un componente de cobertura censal para el conteo, caracterización de sector económico, recolección de información de identificación, tenencia de registro mercantil y número de empleados.

Así que, de las 417.904 unidades, 52.994 estaban desocupadas, 418.910 estaban ocupadas; 288.106 fueron identificadas como abiertas y de estas 277.670 fueron identificadas como establecimientos, al excluir a las unidades auxiliares. Este operativo no tenía como objetivo identificar elementos propios de la informalidad empresarial sino que recogió información de registro mercantil, aunque esta información tuvo una alta tasa de no respuesta, así como el número NIT de las unidades económicas, principalmente por la dificultad de encontrar al informante idóneo durante el operativo.



5. USO DE LAS ESTADÍSTICAS RELACIONADAS CON LAS EMPRESAS DEL SECTOR INFORMAL



Uno de los principales usos de las estadísticas del sector informal es servir de insumo para la compilación de las cuentas nacionales y asegurar de esta forma la inclusión de toda producción de bienes y servicios que se encuentren dentro de la frontera de la producción del SCN.

Con respecto al análisis de la contribución del sector informal en el Producto Interno Bruto - PIB fortalece la calidad de las cuentas nacionales y permite visibilizar el fenómeno no solo a nivel de producción, sino a nivel de número de unidades informales, empleo asociado y características económicas.

Es así como para los países en desarrollo y en transición el sector informal representa una parte importante de la economía, convirtiéndolo en un tema de interés político ya que se encuentra vinculado con algunos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS.

Parte de las estadísticas del sector informal, en especial las relacionadas con las unidades de subsistencia, son base para la elaboración de políticas públicas de inclusión productiva, tal y como lo describe el CONPES sobre formalización empresarial.



6. IDENTIFICADOR DE VACÍOS DE INFORMACIÓN



6.1. Necesidades internas

Las necesidades de información del DANE frente al sector informal se basan fundamentalmente en la información relacionada con la micro y pequeña empresa, principalmente asociadas al sector institucional de los hogares sin importar la actividad económica que desarrollen. Por ejemplo, en relación con el valor agregado en actividades inmobiliarias, la ENO tiene una importancia relativa

del 93,9%, y en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, la importancia es del 76,8%, mientras que información y comunicaciones presenta una importancia 2,7%. Lo cual, muestra lo variado que es la ENO en Colombia, que si bien hay ramas económicas con amplia concentración de este tipo de actividades, a nivel nacional tiene una importancia del 29,9% sobre el valor agregado. El siguiente cuadro ilustra el tamaño de la ENO por sector económico para el 2014 de la nueva base de las cuentas nacionales.

Tabla 8. Cuenta de producción por actividad económica de la economía no observada (ENO), en miles de millones de pesos Total nacional 2014

Descriptiva	Total Economía			Economía no observada (ENO)			Importancia relativa de la ENO (%)		
	Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado	Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado	Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	67.454	25.945	41.509	46.838	14.955	31.883	69,4	57,6	76,8
Explotación de minas y canteras	97.804	33.522	64.282	8.716	3.199	5.517	8,9	9,5	8,6
Industrias manufactureras	294.688	201.095	93.573	42.751	28.066	14.685	14,5	14,0	15,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	51.716	28.769	22.947	2.416	488	1.928	4,7	1,7	8,4
Construcción	140.121	84.514	55.607	18.280	11.481	6.799	13,0	13,6	12,2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas ²	232.667	111.955	120.712	114.137	51.012	63.125	49,1	45,6	52,3
Información y comunicaciones	46.400	23.074	23.326	1.200	581	619	2,6	2,5	2,7
Actividades financieras y de seguros	56.017	24.160	31.857	835	27	808	1,5	0,1	2,5
Actividades inmobiliarias	73.291	8.099	65.192	64.867	3.640	61.227	88,5	44,9	93,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	78.221	23.022	55.199	9.606	2.783	6.823	12,3	12,1	12,4
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria ³	176.284	73.778	102.506	5.772	1.153	4.619	3,3	1,6	4,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁴	26.985	8.909	18.076	12.184	2.520	9.664	45,2	28,3	53,5
Total	1.341.628	646.842	694.786	327.602	119.905	207.697	24,4	18,5	29,9

Fuente: DANE

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
 2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
 3. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
 4. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Fuente: Cuentas Nacionales de Colombia, base 2015, DANE

6.1.1 Necesidades de información por sector económico

A partir de la revisión interna del DANE, en las Necesidades de Información se presenta un resumen de las actividades que presentan vacíos de información y que en su mayoría son desarrolladas por unidades económicas de menor tamaño y con altos niveles de informalidad. En el documento metodológico del CE se encuentra el detalle del proceso de consulta y participación de las entidades y a comunidad en general, así mismo, en la página del DANE dedicada al CE se muestran las diferentes etapas que se surtieron para la identificación de necesidades.

Cuadro 4. Necesidades de información

Sector económico	Descriptiva
Industria de alimentos	Producción de panaderías en general, procesamiento y conservación de carnes, producción de queso artesanal y de algunos lácteos, dulcerías y postres, comidas preparadas y condimentos, café, panela, bebidas, refrescos (bebidas adulteradas) y tabaco.
Industria de hilados, tejidos, textiles, prendas de vestir y cueros	Producción de hilados a nivel artesanal (lana virgen), tejidos y textiles artesanales manufacturados en el hogar o en pequeñas industrias caseras (cobijas, mantas, mantelería, etc.), prendas de vestir confeccionadas por cuenta propia o para terceros (maquilas)
Producto de madera y muebles	Producción de aserraderos y en lo relacionado con la cadena productiva: fabricación de muebles, productos de madera, juguetería y artesanía de madera en general (economía naranja)
Producción de productos de papel y en general de las actividades de impresión	Publicidad impresa, producción de libros
Fabricación de productos químicos y plásticos	Actividades relacionadas con la manufactura de productos de limpieza y aseo en general, perfumería, esencias, jabones de tocador, homeopáticos, productos naturales
Producción de productos no metálicos	Especialmente dirigido a la construcción (ladrillos, piletas, estatuas, lápidas y lozas). Las artesanías no metálicas
Fabricación de productos metálicos	Productos de ornamentación metálica, carpintería metálica para construcción, ollas, cuchillos, pailas, muebles, cocinas integrales y artesanías (eco naranja).

Sector económico	Descriptiva
Fabricación de productos eléctricos y electrónicos	Aparatos ópticos, sistemas de contabilidad, registradoras online, lectores de códigos de barras, sistemas de seguridad (detectores). La industria de copias de audiovisuales, libros y software piratas. Mercado de fabricación de lentes formulados
Fabricación de equipo de transporte	Industria de carrocerías, carpas, estacas, bicicletas, triciclos, bici taxis y moto taxis
Otros productos manufacturados	Juegos y juguetes, bisutería, instrumentos musicales, artículos deportivos, suvenires, joyería y artesanías
Servicio de distribución de agua	Producción primaria de transporte y distribución de agua por parte de pequeños establecimientos, aguateros, venta de hielo y agua en carro tanque
Comercio	Los agentes comerciales, intermediarios, concesionarios, comisionistas y servicios de entrega online de comidas y bebidas
Construcción	Pequeñas empresas dedicadas al montaje de sistemas de vigilancia y monitoreo, con tableros de mando electrónicos, sistemas integrados de redes de hardware y software a la medida, para empresas, almacenes, locales, cafés internet, hogares, etc. Personas dedicadas a los servicios especializados de construcción de edificaciones y civil (electricistas, fontanería, redes, demolición y adecuación de terrenos, con actividades realizadas dentro de los hogares o que quedan registradas contablemente dentro de los "gastos generales", ya sea por adecuaciones (obras grises), acabados, montaje, mantenimiento y reparación no especializada.

Sector económico	Descriptiva
Reparación de equipo de transporte	Talleres de automóviles, motos, bicicletas y de otro equipo de transporte. Lavaderos de carros y cambio de aceite, monta llantas, alineación.
Servicio de hoteles, alojamientos, restaurantes y expendio de bebidas	Pequeña hotelería, alojamiento por horas, pensiones, cupos estudiantiles y servicios de alojamiento online, pequeños restaurantes, ventas de bebidas en tiendas, catering, cafeterías, tamalerías, reposterías, heladerías, ventas a domicilio de pizzas y comidas rápidas sin atención a la mesa
Servicio de transporte	Acarreos, taxis, Uber, moto taxis, bici taxis, parqueaderos, domicilios, valet, escolar, turístico, empresarial, alquiler de bicicletas, transporte de carga, remoción de escombros, mudanzas, agencias de viajes, paquetes turísticos,
Correo y telecomunicaciones	Envíos, encomiendas, café internet, giros, servicios de llamadas, recargas.
Servicio de enseñanza	Centros de enseñanza sobre cursos no formales de inglés, conducción, artes marciales, costura, arte country, música, pintura, jardines infantiles, etc.
Servicios de alquiler de maquinaria y equipo	Construcción civil y edificaciones, para actividades especializadas de montaje, reparación y mantenimiento, lavadoras, herramientas, automóviles y motos.
Servicios de esparcimiento, culturales, clubes sociales y deportivos	Escuelas de fútbol, grupos musicales, actores
Servicios a las empresas	Contadores, auditores, abogados, diseñadores, publicistas, empresa de vigilancia, aseo, mercadeo laboral, agencias de viaje, etc. Eventos empresariales, servicios de call center y colocación de personal

Sector económico	Descriptiva
Servicios de informática y servicios conexos	Actividades relacionadas con el ensamble y actualización de computadores
Servicios personales	Cuidadores y paseadores de animales, eventos y celebraciones, acompañantes, agencias matrimoniales, masajes, trabajadores sexuales, peluquerías, lavanderías, sastrerías, zapaterías, baños turcos y saunas, spas, gimnasios, lectura de tarot
Servicios de salud	Ambulancias, exámenes de optometría en ópticas, ancianatos y albergues, RX, laboratorios clínicos, ecografía y resonancias, centros maternos, quinesiólogos, homeópatas, medicina alternativa, medicina natural, acupuntura, etc.
Servicios financieros	Casas de cambio, compraventas, prestamistas, comercializadores de seguros

6.2. Necesidades externas

6.2.1 Necesidades desde la política pública

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 se estableció que “...no hay información actualizada y completa del tejido empresarial. El inventario de unidades económicas realizado en el censo poblacional de 2005 no es completo para analizar la dinámica empresarial actual”. Por ello, dentro de la estrategia de fortalecimiento institucional y la información empresarial, surge la necesidad de tener información actualizada de las unidades económicas del país, por lo que “El DANE realizará un censo económico para capturar los cambios estructurales en la distribución de la actividad empresarial en Colombia, teniendo en cuenta la naturaleza y dinámica de este universo frente a cambios demográficos, económicos, sociales y ambientales”.

Asimismo, el CONPES 3956 de 2019 tiene como objetivo “promover mayores niveles de formalidad empresarial en la economía a través de una mejor información para la toma de decisiones de política pública y acciones que mejoren la relación beneficio-costos de la formalidad para las empresas”. Este CONPES detalla las estrategias centrales para que el Gobierno Nacional y los gobiernos locales puedan tomar decisiones de política mejor informadas.

La primera estrategia consiste en generar más información sobre el universo empresarial, enfocada especialmente en las MiPymes y medir la formalidad empresarial. Para lograr esta estrategia:

El DANE diseñará y realizará un censo económico y posteriormente evaluará el mejor mecanismo para seguir capturando esta información. Este deberá capturar los cambios estructurales en

la distribución de la actividad empresarial de las diferentes regiones, teniendo en cuenta la naturaleza y dinámica de este universo frente a cambios ambientales, demográficos, económicos y sociales. La información recolectada en el censo económico alimentará, entre otros, el Directorio Estadístico Nacional (DEST). Esto permitirá: (i) retroalimentar los análisis, encuestas y registros empresariales; (ii) evaluar la representatividad e idoneidad de los instrumentos de seguimiento y monitoreo que se utilizan; y (iii) estimar el tamaño real del sector empresarial en Colombia (CONPES, 2019)

Por otra parte, este documento de política pública tiene una línea de acción para diseñar "...un índice multidimensional de formalidad empresarial que integre las diferentes métricas..." (2019), para hacer seguimiento a las dimensiones de la formalidad. Aunque la principal fuente de información de este índice será una operación estadística regular del DANE, el censo económico permitirá construir una línea base.

6.2.2 Necesidades derivadas de la consulta pública del Censo Económico

Durante el proceso de consulta pública llevado a cabo por el DANE, se convocó una mesa especializada sobre el tema de informalidad. A la mesa asistieron el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Trabajo, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS, Instituto Para la Economía Social, SIC, Cámara Colombiana de Comercio Electrónico y la Presidencia de la República, entre otras entidades. Se solicitó la inclusión de variables en el cuestionario que permitieran proporcionar insumos para la implementación de política de vendedores informales en el espacio público, así como el transporte informal de pasajeros. También se solicitó información relacionada con ingresos, costos, cantidad de establecimientos informales y georreferenciación de estos.



7. INFORMALIDAD SEGÚN LA UNIDAD DE OBSERVACIÓN Y FORMULARIO



Con el objetivo de proporcionar los insumos para establecer el nivel de informalidad empresarial a partir del Censo Económico. A continuación se presenta la propuesta de formulario y las preguntas asociadas a las dimensiones de formalidad empresarial según unidades de observación:

7.1. Unidad de observación establecimientos fijos y semi fijos

El establecimiento fijo se define como una unidad económica que, en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de actividades de industria, comercio o servicios; con instalaciones delimitadas por construcciones en un domicilio, en su mayoría con avisos o letreros visibles, fácilmente identificables. Por otra parte, el

establecimiento semi fijo se define como unidad económica que, en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de actividades de industria, comercio o servicios; con instalaciones delimitadas por construcciones generalmente simples y adheridas al piso. El establecimiento permanece día y noche en el mismo lugar con los bienes y mercancías, pueden estar ubicadas en espacio público o privado.

Para el estudio de esta unidad de observación se definió el Formulario Básico a Establecimientos, el cual incluye las siguientes preguntas:

Cuadro 5. Preguntas asociadas a las dimensiones de formalidad empresarial en el formulario básico a establecimientos

Pregunta del formulario	Justificación de la inclusión de la pregunta	¿Qué indicador se producirá a partir de esa pregunta?
Este negocio ¿tiene registro único tributario?	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el establecimiento ante las autoridades económicas Identificar el establecimiento en el directorio de establecimientos. Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial 	<p>Cantidad de establecimientos con registro único tributario- RUT.</p> <p>Responde a la dimensión de entrada asociada con la existencia de la empresa, que incluye los requisitos de registro empresarial.</p>

Pregunta del formulario	Justificación de la inclusión de la pregunta	¿Qué indicador se producirá a partir de esa pregunta?
¿Este negocio está registrado en cámara de comercio (registro mercantil)?	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el establecimiento ante las autoridades económicas • Identificar el establecimiento en el directorio de establecimientos. • Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial 	<p>Cantidad de establecimientos registrados en cámara de comercio.</p> <p>Responde a la dimensión de entrada asociada con la existencia de la empresa, que incluye los requisitos de registro empresarial.</p>
¿Qué tipo de organización tiene el negocio?	Establecer si el establecimiento está constituido como una persona jurídica o natural.	Cantidad de establecimientos no constituidos en sociedad y por lo tanto unidades institucionales del sector de los hogares (si no llevan contabilidad)
¿Cuál de los siguientes registros contables lleva este negocio?	<p>Obtener información que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar los establecimientos según el tipo de contabilidad • Determinar los establecimientos con características informales 	Cantidad de establecimientos que llevan registros contables
¿Cuáles pagos realizó al sistema de seguridad social? (opción múltiple) (Salud y pensión)	<ul style="list-style-type: none"> • Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial 	<p>Proporción de personal ocupado en el establecimiento que recibe pago de salud y pensión.</p> <p>Responde a la dimensión de insumos que incluye los requisitos de para el uso de mano de obra (como el aseguramiento de los trabajadores).</p>

Pregunta del formulario	Justificación de la inclusión de la pregunta	¿Qué indicador se producirá a partir de esa pregunta?
¿Realizó el pago a la ARL? (opción múltiple)	<ul style="list-style-type: none"> Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial 	Proporción de personal ocupado en el establecimiento que recibe pago de riesgos profesionales. Responde a la dimensión de insumos que incluye los requisitos de para el uso de mano de obra (como el aseguramiento de los trabajadores).
¿Cuáles de los siguientes pagos realiza por su negocio? Sayco y Acimpro ,INVIMA, Uso del suelo, sanidad, Retie y Retilap, Control de fumigación / control de plagas, bomberos, Licencia ambiental, Manipulación de alimentos, Control de pesas y medidas, Comunicación de apertura (cuadrante policia), Permiso para comercializar equipos terminales móviles	<ul style="list-style-type: none"> Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial 	Responde a la dimensión de procesos de producción incluye las normas sanitarias, reglamentos técnicos, regulaciones ambientales y otras normas propias del sector en el que opera la empresa
¿Cuáles de los siguientes pagos realiza por su negocio? Impuestos IVA, impuesto sobre la renta, Impuesto al consumo, Retefuente, RetelCA	<ul style="list-style-type: none"> Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial 	Responde a la dimensión de formalidad tributaria relacionada con las responsabilidades de declarar y pagar impuestos.

7.2. Unidad de observación empresa

En el Censo Económico la unidad de observación para los sectores de construcción y transporte será la empresa, la cual se define como una unidad económica o combinación más pequeña de unidades productivas que abarca y controla, directa o indirectamente, todas las funciones necesarias para realizar sus actividades de producción.

Asimismo, los sectores de construcción y transporte tendrán un formulario diferente al formulario básico a establecimientos, ya que el levantamiento de la información y estudio se realizará por medio de directorios y no por un operativo de barrido manzana a manzana. En este sentido, las preguntas relacionadas con los temas de formalización serán los siguientes:

Cuadro 6. Preguntas asociadas a las dimensiones de formalidad empresarial en el formulario empresas construcción

Pregunta del formulario	Justificación de la inclusión de la pregunta	¿Qué indicador se producirá a partir de esa pregunta?
Caratula – 1. Identificación. Información sobre NIT, y registro mercantil (cámara de comercio)	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el establecimiento ante las autoridades económicas Identificar el establecimiento en el directorio de establecimientos. Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial 	Cantidad de establecimientos con registro único tributario- RUT. Responde a la dimensión de entrada asociada con la existencia de la empresa, que incluye los requisitos de registro empresarial.

Pregunta del formulario	Justificación de la inclusión de la pregunta	¿Qué indicador se producirá a partir de esa pregunta?
Caratula – 3. Tipo de organización	Establecer el tipo de organización de la empresa	Naturaleza jurídica de la empresa y fecha de constitución Dimensión de entrada
Módulo de Personal ocupado- numeral 2 costos y gastos causados por el personal ocupado e) Prestaciones sociales del personal temporal contratado directamente por la empresa f) Cotizaciones patronales obligatorias, salud, ARL y pensión del personal ocupado g) Aportes sobre nómina (SENA, cajas de compensación familiar, ICBF)	Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial	Responde a la dimensión de insumos que incluye los requisitos de para el uso de mano de obra (como el aseguramiento de los trabajadores).
Módulo Costos y Gastos Causados Pagos por licencias y permisos de construcción	Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial	Responde a la dimensión de procesos de producción incluye las normas sanitarias, reglamentos técnicos, regulaciones ambientales y otras normas propias del sector en el que opera la empresa
Módulo Costos y gastos generados por subcontratación IVA generado	Insumo para el cálculo de índice formalización empresarial	Responde a la dimensión de formalidad tributaria relacionada con las responsabilidades de declarar y pagar impuestos.

Igualmente, en el sector transporte, el formulario a empresas incluye las mismas preguntas que el sector construcción para las dimensiones de entrada y de insumos. Para la dimensión de formalidad tributaria, el formulario contiene en el capítulo IV Costos y Gastos, un apartado exclusivo sobre gastos fiscales que incluye gastos sobre el impuesto de industria y comercio – ICA, autorretención al impuesto sobre la renta y otros impuestos. No se especifican gastos asociados al proceso de producción.

7.3. Unidad de observación puestos móviles

El operativo de la recolección de puestos móviles del Censo Económico permitirá recolectar información básica relacionada con las características y distribución espacial de este tipo de unidades económicas en el territorio nacional, realizando un recuento preciso e indagando sobre aspectos económicos, demográficos y sociales de la población que se desenvuelve en estas actividades. Y es que, los puestos móviles son unidades de observación que desarrollan sus actividades económicas en espacios públicos con el uso de instalaciones o estructuras de distintos tipos de material, de fácil transporte y no fija al suelo. Además, se caracterizan por realizar sus actividades estacionándose de forma permanente

o temporal en el espacio público o recorriendo vías, andenes o carreteras para la realización de sus actividades económicas.

De acuerdo con la Ley 1988 de 2019, la cual establece los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales, se estipula que estos vendedores se clasifican en vendedores ambulantes, aquellos que prestan sus servicios sin un estacionamiento temporal o permanente en un espacio público, vendedores semiestacionarios, aquellos que tienen un estacionamiento temporal, vendedores estacionarios, aquellos que realizan sus labores en espacios públicos fijos, vendedores periódicos, aquellos que desarrollan sus actividades en días u horas específicas, y vendedores ocasionales o de temporada, aquellos que prestan sus servicios en fechas en particular.

Cuadro 7. Clasificación de vendedores informales

Clasificación	Descripción
Vendedores Informales Ambulantes	Los que realizan su labor, presentan diversas expresiones artísticas o prestan sus servicios recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando sus capacidades, un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías
Vendedores Informales Semiestacionarios	Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías.
Vendedores Informales Estacionarios	Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar
Vendedores informales periódicos	Determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares.
Vendedores informales ocasionales o de temporada	Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas.

Fuente: Ley 1988 de 2019

A diferencia de otros sectores económicos, los puestos móviles presentan una dinámica diferente a los establecimientos, pues estos dependen no solo de condiciones de demanda de los productos que ofrecen, sino de las dinámicas propias del espacio público, por lo que la medición de la informalidad de este sector debe responder a las lógicas del funcionamiento de puestos móviles en relación con las actividades que ejercen.

Asimismo, debido a la diversidad de tipos de puestos móviles, y al alcance del CE, las preguntas en relación con la medición de informalidad están guiadas a las unidades de observación que se incluyen en el censo, por ejemplo, a los vendedores informales semiestacionarios y estacionarios. En este caso, para identificar presencia de actividades informales, solo se identificarán las variables relacionadas con la tenencia de registro ante alguna entidad y si la persona en el puesto móvil cuenta con seguridad social.

Cuadro 8. Preguntas asociadas a las dimensiones de formalidad empresarial en el formulario de puestos móviles

Módulo - Pregunta del formulario	Justificación de la inclusión de la pregunta	¿Qué indicador se producirá a partir de esa pregunta?
Puestos móviles - V. Seguridad Social - ¿Está afiliado a Salud? ¿En qué régimen? ¿Está pensionado?	Identificar si la persona en el puesto móvil cuenta con seguridad social	Cantidad de personas en puestos móviles que cuenta con Seguridad Social
Puestos móviles - VI. Datos de identificación - ¿Este negocio está registrado ante alguna autoridad o entidad (RUT, alcaldía, ministerios u otros)?	Identificar si puesto móvil cuenta con registros ante alguna autoridad o entidad	Cantidad de puestos móviles con algún tipo de registro como RUT, cámara de comercio, entre otros

7.3.1 Caracterización de los puestos móviles

En este punto se observa la caracterización realizada a los puestos móviles de la encuesta a micronegocios y la encuesta a vendedores ambulantes IPES.

7.3.1.1 Encuestas Micronegocios

Según la EMICRON de 2019, el porcentaje de actividades móviles puerta a puerta y ambulantes representan el 26,9% del total de las unidades económicas con máximo 10 personas ocupadas. Sin embargo, estas actividades solo aportan el 3% de la producción

total, pero representan el 8% a la población total ocupada. Asimismo, para las 24 ciudades se encontraron 576.018 micronegocios ambulantes, de los cuales el 51,6% desarrolla su actividad económica en la rama de "Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios", mientras que un 26,9% realizaba actividades de "Alojamiento y servicios de comida", mientras que tan solo el 5,1% realizan actividades de "Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios".

Tabla 9. Distribución de puestos móviles según actividad económica
Total Nacional Enero – diciembre 2019

Sector	Total	Participación
Total	576.018	100,00
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios	297.231	51,60
Alojamiento y servicios de comida	155.446	26,99
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	29.179	5,07
Pesca y acuicultura	12.209	2,12
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	10.858	1,89
Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; elaboración de productos de panadería; elaboración de macarrones, fideos, alcuizuz, y productos farináceos similares y elaboración de alimentos preparados para animales	7.822	1,36
Recuperación de materiales (reciclaje)	6.685	1,16
Transporte terrestre y transporte por tuberías	6.008	1,04
Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos; elaboración de otros productos alimenticios (platos preparados y conservados mediante enlatado o congelado, elaboración de sopas y caldos en estado sólidos, polvo o instantáneos entre otros)	6.001	1,04
Agricultura y actividades de servicios conexas	5.596	0,97

Fuente: DANE. - EMICRON 2019

Además, según EMICRON de 2019, el 55,9% de los micronegocios ambulantes encuestados mencionan que son puestos móviles, mientras que el 44,1% son puestos estacionarios, lo cual indica la disparidad de tipos de puestos móviles existentes. Por otro lado, el 96,3% de los vendedores ambulantes no realizan pagos en salud y/o pensión y 97,2% de estos puestos móviles reportan que no poseen ningún tipo de registro ante alguna autoridad o entidad (alcaldía, ministerios u otros), lo cual muestra una fuerte presencia de informalidad en las distintas actividades desarrollan los puestos móviles.

7.3.1.2 Encuesta vendedores ambulantes IPES

Según Roever (2011), se requiere tener en cuenta cuatro condiciones básicas para la realización de censos de unidades de puestos móviles: multiplicidad, estacionalidad, simultaneidad y vulnerabilidad. La multiplicidad hace referencia a que varios miembros de las familias pueden turnarse para atender las ventas en el puesto o en otros puestos. La estacionalidad se refiere a que muchas de las personas que trabajan en puestos móviles, trabajan durante ciertos momentos del día, algunos días de la semana o algunos meses del año. La simultaneidad hace referencia a que

las personas cambian de emplazamiento a lo largo del día, por el clima, el horario o la demanda de sus servicios. Y, la vulnerabilidad se refiere a que las personas que trabajan en puestos móviles son una población vulnerable, ya que su trabajo no está reglamentado.

Con el objetivo de revisar estas cuatro condiciones básicas para la realización de censos a unidades móviles, se toma la base de registro de vendedores ambulantes de Bogotá, administrada por Instituto Para La Economía Social - IPES.

En el Análisis de multiplicidad se evidencia como participan los distintos miembros de la familia en las ventas de puestos móviles. Por ejemplo, el 37,7% de los registros muestran que en las ventas informales participan 2 o más integrantes de los hogares. Además, que el 72,2% de los miembros de la familia venden en otros puestos de trabajo. Ante ello, en el caso de Bogotá es claro la presencia de multiplicidad en las actividades económicas desarrolladas por estas unidades de observación.

Tabla 10. Análisis de multiplicidad. Distribución de vendedores ambulantes según número de miembros del hogar que se dedican a las ventas informales Bogotá 2019

MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE SE DEDICAN A LAS VENTAS INFORMALES	PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE REGISTROS
1 MIEMBRO	62%	11,330
2 MIEMBROS	17%	3,063
3 MIEMBROS	8%	1,374
4 - 10 MIEMBROS	12%	2,241
MAS DE 10	1%	169
TOTAL	100%	18,177

ESTOS MIEMBROS DE SU FAMILIA VENDEN	PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE REGISTROS
En este puesto de trabajo	28%	4,661
En otro puesto de trabajo	72%	12,076
Total general	100%	16,737

Fuente: Cálculos propios DANE con información del IPES

Con relación a la estacionalidad, con esta base de datos, es posible deducir que el 62,6% de los vendedores ambulantes registrados trabajan 7 días de la semana en este puesto, mientras que el 17,3% trabajan solo 6 días. Mientras que, en relación con la simultaneidad, el 55,2% de los vendedores registrados en la base de datos de IPES se desplazan hacia diferentes lugares de la ciudad para realizar sus actividades económicas.

Tabla 11. Análisis de multiplicidad. Distribución de vendedores ambulantes según número de días trabajados en la semana Bogotá 2019

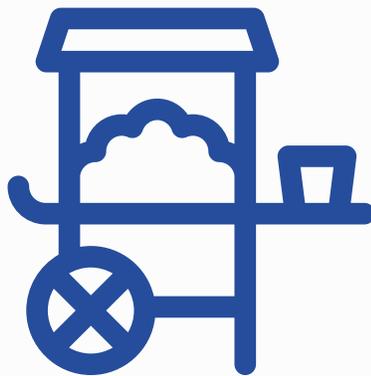
NÚMERO DE DÍAS A LA SEMANA TRABAJADOS	PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE REGISTROS
1	4%	1,522
2	5%	2,098
3	3%	1,174
4	2%	722
5	7%	2,677
6	17%	7,097
7	63%	25,618
Total general	100%	40,908

Fuente: Cálculos propios DANE con información del IPES

Tabla 12. Análisis de simultaneidad. Distribución de vendedores ambulantes ubicación (desplazamiento o no) en el espacio público. Bogotá 2019

Usted trabaja siempre ...	PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE REGISTROS
En el mismo Lugar	45%	38,870
En diferente Lugar (Diferentes emplazamientos)	55%	47,914
Total	100%	86,784

Fuente: Cálculos propios DANE con información del IPES



8. CONCLUSIONES



Este documento presentó una aproximación conceptual a la medición y caracterización del sector informal en el marco del diseño y planificación del CE. En el documento se identificaron las principales necesidades de información para este sector, tanto en las diferentes actividades económicas como en los distintos tipos de unidades de observación. También, se expusieron las experiencias nacionales e internacionales, los vacíos de información existentes y se presentan los resultados obtenidos a partir de la Encuesta de Micronegocios sobre las dimensiones relacionadas a la informalidad, como son la inscripción a la Cámara de Comercio, la tenencia de Registro Único Tributario, el pago de seguridad social a los trabajadores y los aspectos tributarios. Así mismo, se presentó un análisis por unidades de observación de las preguntas incluidas en cada uno de los formularios del CE.

El CE entregará insumos para la medición del índice multidimensional de formalidad empresarial, el cual también se alimentará de la información recolectada por la Encuesta de Micronegocios. Para lograr dicho propósito se incluirán las preguntas asociadas a las dimensiones (entrada, insumos, producción y tributaria) en el formulario básico a establecimientos y en los otros instrumentos de recolección diseñados.

Además, se busca que el CE recopile información sobre puestos móviles, unidades

que no están dentro del alcance del CONPES 3956 de formalización empresarial, puesto que no hacen parte de la política de formalización. Sin embargo, son importantes para el censo debido a que son la fuente de empleo de una proporción importante de la población.

Por lo anterior, para las unidades de observación vivienda y puestos móviles, deben desarrollarse estrategias de recolección independientes a las de establecimientos económicos, que permitan su medición. Para ello se recomiendan dos estrategias: el estudio a partir de encuestas por muestreo dirigidas a los hogares, como la encuesta de micronegocios, o el desarrollo de un operativo independiente que permita el levantamiento de los puestos móviles en el espacio público.

La incorporación de la encuesta de micronegocios como donante al CE tiene varias ventajas. La principal tiene que ver con la cobertura, ya que, como se mencionó la encuesta estudia los micronegocios sin excluir ninguna ubicación o emplazamiento, es decir, incluye las actividades no visibles (al interior de los hogares, en un vehículo) que en su mayoría suelen ser informales. Otra ventaja es la coherencia conceptual con las estadísticas del trabajo, el uso de economías de escalas y su exhaustividad en el estudio de diferentes formas de trabajo. Siendo la desventaja principal el tamaño de la muestra, la cual debe ser lo suficientemente grande para entregar

resultados a niveles más desagregados, lo que se traduce en mayores costos.

El operativo por barrido (manzana a manzana) que se llevará a cabo en el CE a los puestos móviles, tiene la ventaja de entregar resultados de estadísticas económicas básicas detalladas por zonas geográficas; sin embargo, los desafíos asociados a este operativo tienen que ver con el control para disminuir la duplicación, ya que existe simultaneidad (cambios en la ubicación de los puestos móviles) y multiplicidad (varias personas atendiendo el mismo puesto fijo a lo largo del día).

Por lo anterior, el Censo Económico entregará los insumos necesarios para cuantificar la contribución del sector informal a la economía

desde diferentes perspectivas. Para ello, es necesaria la identificación de las unidades de observación (empresas, establecimientos, puestos móviles y viviendas con actividad económica) que cumplan con los criterios de informalidad definidos en el alcance temático de la operación censal. Los indicadores más utilizados para conocer el tamaño del sector informal son el total de la producción en el Producto Interno Bruto y la proporción del empleo informal en el total del empleo de la economía. Por lo tanto, la medición exhaustiva y precisa de la producción de estas unidades fortalecerá la calidad de las cuentas nacionales, y ayudará a suplir las necesidades de información de los usuarios en un país como Colombia, donde existe un número grande de empresas informales.

BIBLIOGRAFÍA

Bhowmik, S.K (2005) Street Vendors in Asia: A Review. *Economic and Political Weekly*, Vol. 40, No. 22/23. pp. 2256-2264

Bonnet, F., Vaneck, F. and Chen, M. (2019). *Women and Men in the Informal Economy – A Statistical Brief*. Manchester, UK: WIEGO.

Chen, Martha Alter. (2012), *La economía informal: definiciones, teorías y políticas*. Documento de Trabajo de WIEGO No. 1. WIEGO.

Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. 1993. *System of National Accounts 1993*. Nueva York:

División de Estadística de las Naciones Unidas.

Cross, J. (2000), "Street vendors, and postmodernity: conflict and compromise in the global economy", *International Journal of Sociology and Social Policy*, Vol. 20 No. 1/2, pp. 29-51

DANE. (2019). *Encuesta de Micronegocios*. Bogotá

DANE. (2018). *Cuentas Nacionales de Colombia base 2015*. Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Bogotá, Colombia.

de Paula, A., y Scheinkman, J. (2008). *The informal sector*. PIER working paper 08-018. Philadelphia: University of Pennsylvania

Feige, E.L. (1990) *Defining and Estimating Underground and Informal Economies: The New Institutional Economics Approach*. *World Development* (18) pp. 989 – 1002.

Gindling, T. H. (1991). *Labor Market Segmentation and the Determination of Wages in the Public, Private-Formal, and Informal Sectors in San José, Costa Rica*. *Economic Development and Cultural Change*, 39(3), pp. 585–605.

Herrera, J., Roubaud, F. y Suárez, A. (2004). *El sector informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_10764_EJ_5.PDF

INEGI. (2019). *Censos Económicos 2019: Resultados Oportunos*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Ciudad de México. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825192983.pdf

Loayza, N. V. (1996). *The economics of the informal sector: A simple model and some evidence from Latin America*. *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, 45, pp 129–162.

Maloney, W. (2004). Informality revisited. *World Development*, 32, 1159–1178.

Meagyer, K. (2007) Manufacturing Disorder: Liberalization, Informal Enterprise and Economic 'Ungovernance' in African Small Firm Clusters. *Development and Change* 38(3). pp 473–503

OIT. (1993). Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. En línea. Consultada el 26 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087486.pdf

OIT. (2013). La medición de la informalidad: Manual Estadístico Sobre el Sector Informal y el Empleo Informal. En línea. Consultada el 26 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_222986.pdf

OIT. (2015). Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal (núm. 204). Disponible en:

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:3243110,fr:NO

Portes, A. y Haller, W. (2005) *The Informal Economy. The Handbook of Economic Sociology*, N. Smelser and R. Swedberg (eds.) 2nd edition, New York: Russell Sage Foundationer.

Roever, S. (2011). Cómo planificar un censo de comerciantes ambulantes. Nota técnica de WIEGO (Políticas urbanas) No 2. WIEGO. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: http://www.inclusivecities.org/wp-content/uploads/2013/05/TB2_Roever_esp_web.pdf

Schneider, F. y Enste, D. (2000) Shadow Economies: Size, Causes, and Consequence. *Journal of Economic Literature* Vol. XXXVIII (March 2000) pp. 77-114

Schoar. (2010). The Divide between Subsistence and Transformational. *Innovation Policy and the Economy*, Vol. 10, No. 1 (2010), pp. 57-81

Sistema de Cuentas Nacionales. (2008). Comisión Europea, FMI, OCDE, NU, BM. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf

Thai, M.T.T y Turkina, E. (2014) Macro-level determinants of formal entrepreneurship versus informal entrepreneurship. *Journal of Business Venturing* (29). Pp 490–510

www.dane.gov.co
